

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)

LICEO ARTÍSTICO DE ANTOFAGASTA
ARMANDO CARRERA GONZÁLEZ



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD EDUCATIVA (PISE)



ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	LICEO ARTISTICO DE ANTOFAGASTA ARMANDO CARRERA GONZALEZ F-60
RBD	320-4

Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:	Porcentaje De Aprobación
Nombre: Carlos Molina Medina. Cargo: Coordinador Plan Integral de Seguridad Escolar. Firma y timbre	Nombre: Manuel Rojas S. Cargo: Ing. En Prevención De Riesgos, encargado de Planes Integral De Seguridad Escolar PISE, CMDS. Firma y timbre	Nombre: Bomberos de Chile Firma y timbre	Conforme s a lo revisado por el departamento de prevención de riesgos, el PISE entregado cuenta con un 00% de aprobación
Fecha de entrega: 12-06-26	Fecha de revisión:		

INTRODUCCION

El Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) del Liceo Artístico de Antofagasta “Armando Carrera González”, perteneciente a la comuna de Antofagasta II región, presenta los lineamientos relacionados y propuestos por el Ministerio de Educación y SENAPRED, sobre las bases metodológicas y procedimientos a desarrollar con la comunidad escolar, cuyo principal objetivo es el desarrollo y fortalecimiento de hábitos y conductas que favorezcan la seguridad, en el contexto escolar.

Lo anterior se cumplirá mediante la definición de una serie de acciones de la unidad educativa, orientadas a la prevención, situaciones de riesgo y al proceder frente a emergencias directamente relacionadas con el entorno, infraestructura y estudiantado del establecimiento educacional.

En la elaboración del PISE, han participado los distintos actores de nuestra comunidad educativa, tanto en la etapa de diagnóstico como en el desarrollo de los distintos programas que contiene este plan.

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

Objetivo general

Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.

Objetivos específicos

- 1.- Proporcionar a los escolares un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades formativas.
- 2.- Constituir en el establecimiento educacional en un modelo de protección y seguridad, replicable en el hogar y en el barrio.
- 3.- Diseñar las estrategias necesarias para que se dé una respuesta adecuada en caso de emergencia; utilizando la metodología ACCEDER, que se basa en la elaboración de planes operativos de respuesta, con el objetivo de determinar qué hacer en una situación de crisis y cómo superarla.
- 4.- Se considera también la metodología AIDEP, que constituye una forma de recopilar información. Esta información queda representada en un mapa o plano, con simbología reconocible por todos. Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios y ocupantes del establecimiento educacional.
- 5.- Lograr que la evacuación pueda efectuarse de manera ordenada, evitando lesiones que puedan sufrir los integrantes del establecimiento educacional durante la realización de ésta.
- 6.- Identificar y disminuir los riesgos del establecimiento y su entorno próximo.

ALCANCE Y DIAGNOSTICO

Alcance

El Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) del Liceo Artístico de Antofagasta busca alcanzar a la totalidad de la comunidad educativa, considerando a estudiantes, docentes, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipo directivo, apoderados y toda persona externa que se encuentre al interior del establecimiento.

El presente plan considera tanto la preparación como la respuesta frente a situaciones de emergencia, ya sean de origen natural o antrópicas. Su implementación se realizará bajo los lineamientos y normativas vigentes del MINEDUC y SENAPRED.

Diagnostico

El establecimiento educacional se encuentra ubicado en el sector centro-sur de la ciudad de Antofagasta bajo la cota 30 de seguridad ante tsunamis, de alto tráfico vehicular, colinda con un sitio eriazo (el cual funciona como acopio de CMDS) y a su alrededor se encuentran dos centros asistenciales (CESFAM centro sur y Hospital militar). El establecimiento educacional cuenta con ascensor, desfibrilador externo automático, extintores (CO2-PQS) y redes húmedas en cada pabellón.

El establecimiento educacional tiene una matrícula total de 935 estudiantes, de los cuales 240 estudiantes forman parte del Programa de Integración Escolar. Dentro de la matrícula actual 4 estudiantes tienen movilidad reducida, los cuales son asistidos por los funcionarios durante su día a día o durante las emergencias.

Dentro de las falencias que se observan al interior del establecimiento educacional se encuentra la falta de espacios, deterioro en la infraestructura (escaleras, cerámicas, ventanas, piso), además de la presencia de palomas y roedores.

El diagnostico se sustenta en los antecedentes históricos, inspecciones técnicas, observaciones del comité de seguridad escolar, e información aportada por el programa de integración escolar (PIE) y el equipo psicosocial. Este análisis ha permitido establecer prioridades y planificar acciones específicas preventivas y educativas para fortalecer una cultura preventiva y de mejor respuesta.

ANTECEDENTES GENERALES DE LA UNIDAD EDUCATIVA		
REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA
SEGUNDA REGION	ANTOFAGASTA	ANTOFAGASTA
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	LICEO ARTISTICO ARMANDO CARRERA GONZALEZ F-60	
MODALIDAD (DIURNA/VESPERTINA)	JORNADA ESCOLAR COMPETA	
NIVELES (PARVULARIO/BÁSICO/MEDIA)	PRE BASICA, BASICA Y MEDIA	
DIRECCIÓN	GENERAL BORGOÑO #962	
SOSTENEDOR/A	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL	
NOMBRE DIRECTOR/A	LUIS ALEJANDRO TOBAR CONTRERAS	
NOMBRE ENCARGADO/A DE SEGURIDAD ESCOLAR	CARLOS NICOLAS MOLINA MEDINA	
AÑO DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO	1950 APROX	
RBD	320-4	
OTROS (WEB)	http://www.liceoartisticoantofagasta.cl	
(REDES SOCIALES)	https://www.instagram.com/liceoartisticoacg/	

MATRÍCULA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Niveles de enseñanza (marcar con "X")			Jornadas escolares (marcar con "X")			
educación Parvularia	educación básica	educación media	mañana	tarde	vespertina	completa
X	X	X				X

N° de docentes			N° de asistentes de la educación y otros profesionales			N° de estudiantes		
F	M	OTRO	F	M	OTRO	F	M	OTRO
47	25		52	4		478	460	

N° de niños y niñas de sala cuna y jardín infantil									
Educador/a de párvulos nivel medio				Educador/a de párvulos nivel transición					
Nivel medio menor		Nivel medio mayor		Transición menor o prekínder			Transición mayor o kínder		
F	M	F	M	F	M	OTROS	F	M	OTROS
				20	28		29	30	

Educador/a de párvulos nivel sala cuna			
Sala cuna menor		Sala cuna mayor	
F	M	F	M

N° de estudiantes por nivel de enseñanza básica/media											
1° Básico			2° Básico			3° Básico			4° Básico		
F	M	OTROS	F	M	OTROS	F	M	OTROS	F	M	OTROS
44	29		34	32		31	39		32	33	

N° de estudiantes por nivel de enseñanza básica/media											
5° Básico			6° Básico			7° Básico			8° Básico		
F	M	OTROS	F	M	OTROS	F	M	OTROS	F	M	OTROS
36	38		40	34		41	23		44	30	

N° de estudiantes por nivel de enseñanza básica/media											
1° medio			2° medio			3° medio			4° medio		
F	M	OTROS	F	M	OTROS	F	M	OTROS	F	M	OTROS
37	39		34	38		34	35		22	32	

ESTUDIANTES CON MOVILIDAD REDUCIDA		
Curso/nivel	Requiere ayuda técnica para su movilidad y desplazamiento (SÍ-NO)	Detalle
1ºA	No	Supervisión
4ºB	Si	Silla de ruedas
3ºB	Si	Silla de rueda neurológica
8ºA	No	Monitora
8ºB	No	Monitora
8ºB	No	Supervisión
II A	No	Supervisión
2ºB	No	Monitora

NIÑOS/AS Y ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD SENSORIAL		
Curso/nivel	Requiere ayuda técnica para su movilidad y desplazamiento (SÍ-NO)	Detalle
NT1 A	No	Monitora
NT2 A	No	Supervisión
1ºA	No	Monitora
1ºA	No	Monitora
1ºA	No	Monitora
1ºB	No	Monitora
1ºB	No	Monitora
1ºB	No	Monitora
2ºA	No	Monitora
2ºB	No	Supervisión
2ºB	No	Supervisión

3°B	No	Monitora
3°B	No	Monitora
3°B	No	Monitora
4°B	No	Monitora
4°B	No	Monitora
4°B	No	Monitora
5°B	No	Monitora
5°B	No	Supervisión
8°A	No	Monitora
I A	No	Interprete

Niños/as y estudiantes con necesidades de apoyo									
visual/táctil		auditivo		En la movilidad y el desplazamiento		En la comunicación y el acceso a la información (según especificidad cultural o de origen)		Otro tipo de apoyos	
Curso/ Nivel	Nombre	Curso/ Nivel	Nombre	Curso/ Nivel	Nombre	Curso/ Nivel	Nombre	Curso/ Nivel	Nombre
		I A	Lucas Castillo	3°B	Amaru Achury	2°A	Henry Ticona	2°B	Francisca Majmud
		II B	Nicol Vicente	4°B	Misael Lozano	2°B	Walter Urquieta	III A	Violeta Parra
		II B	Felipe Flores	8°B	Santiago Carabali	4°B	Santiago Escobar		
		IV A	Antonia Cortes	8°B	Antonia Guerrero	5°B	Máximo Vargas		
				II A	Bárbara Cortes	5°B	Johaquin Carvajal		
				1°A	Asunción Bustos	8°A	Bastian Guajardo		

PLANILLA N°1: CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

Director/a: Luis Alejandro Tobar Contreras

Encargado/a de seguridad: Carlos Nicolas Molina Medina

Fecha de Constitución del comité de seguridad:



Firma y timbre de director del establecimiento.

Nombre	Genero	Estamento	Nivel	Rol	Contacto
Luis Tobar	M	Director		Encargado/a de liderar la emergencia, llamando a los organismos externos e informando al sostenedor.	956002958
Marco Carrasco	M	Inspector General			930781648
Carlos Molina	M	Coordinador PISE		Encargado/a de seguridad, coordinador de simulacros, cursos, activación de protocolos, actualización del PISE, encargado/a de tocar la alarma.	936863380
Dario Torres	M	Informático		Encargado (a) del corte de suministros básicos (luz, agua y gas).	956591700
Claudia Ahumada	F	Secretaria			999852553
Carolina San Pedro	F	Inspectora		Abrir los portones en caso de que se requiera una evacuación externa.	999753102
Irene Orellana	F	Auxiliar			921965916
Gloria Zavala	F	Kinesióloga		Apoyar en la evacuación de los estudiantes del PIE y/o con movilidad reducida.	938699628
Felipe Concha	M	Docente			973644800
Nidia Varas	F	Orientadora		Apoyar en la evacuación de los estudiantes del jardín infantil.	971080422
Mónica Marín	F	Orientadora			958714498
Carlos Molina	M	Coordinador		Encargado de percutar el extintor en caso de ser necesario.	936863380
Dario Torres	M	Informático			956591700
Claudia San Martin	F	CGP		entregar la información fidedigna a los padres, madres y/o apoderados	998765402
Sonja Chulak	F	CGP			981366752
Cristobal Gamboa	M	CEAL		entregar la información fidedigna a los estudiantes.	
Montserrat Robledo	F	CEAL			

Ismenia Barraza	F	Jefa Administrativa		Revisar que no quede ningún estudiante y funcionario al interior del establecimiento.	982988918
Carlos Molina	M	Coordinador PISE			936863380
Claudio Córdova	M	Inspector General		Entrega de los estudiantes a su apoderado/a cuando la amenaza haya finalizado.	964628133
Nayade Sironvalle	F	Inspectora General			975831110

DIRECTORIO EMERGENCIA			
Institución	Nombre Del Contacto	En Caso De (Tipo De Emergencia)	Contacto
Ambulancia	Sistema de turno	Accidente de estudiante.	131
ACHS	Sistema de turno	Accidentes de trabajo que requiera la asistencia de ambulancia	1404
Bombero	Sistema de turno	Amagos e Incendio, atrapamientos, fuga de gas u olor extraño en el ambiente.	132
Carabinero	Sistema de turno	Situaciones de peligro medio, Grave (asalto, agresiones, robos).	133
Director de Educación CMDS	Romina Tobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	921139024
Coordinadora Educación Media CMDS	Víctor Escobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968474673
Coordinadora Educación Básica CMDS	Lorena Cerpa	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961934531
Coordinadora Educación Parvularia CMDS	Angella Villalobos	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	997558276
Encargada de salud	Mónica Muñoz	Enfermedades respiratorias o infecciosas, intoxicaciones alimenticias.	921139949
Jefa, Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Yanina Iskrac	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	992250443
Asesor y encargado de los planes de emergencia escolares PISE, Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Manuel Rojas	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961598319
Empresa Eléctrica	CGE	Corte del suministro Eléctrico.	6006002233
Empresa de Agua Potable	Aguas Antofagasta	Corte suministro de agua, roturas de cañerías, inundaciones, desagüe	6007000101
Empresa de Gas	Sistema de Turno	Fuga de gas	6006009200 56552211212

ANÁLISIS HISTÓRICO

Planilla N°2: Análisis histórico

¿QUÉ NOS HA PASADO?				
Fecha	¿Qué ocurrió?	¿Cuáles fueron las consecuencias?	¿Por qué nos ocurrió?	¿Como se actuó?
15/10/2017	Ruptura matriz de agua (baño varones primer ciclo).	Sin daño a la comunidad educativa.	Fatiga de material.	Restricción zona afectada. Corte de suministro de agua.
5/07/2017	Caída de canaleta (cancha techada).	Sin daño a la comunidad educativa.	Fatiga de material.	Retiro de canaletas.
28/05/2018	Manipulación de extintor por parte de estudiante.	Sin daño a la comunidad educativa.	Por falta de inspección.	Se solicitó cambio de extintor.
18/10/2019	Estallido Social.	Comunidad educativa completa.		Suspensión de clases.
16/03/2020	Pandemia SARS COVID 19.	Comunidad educativa completa.		Suspensión de clases.
20-05-2023	Emergencia ambiental (quema de basura).	Comunidad educativa completa.		Suspensión de clases.
25-08-2023	Caída de araucaria (pabellón de música).	Daño a la infraestructura.	Por no solicitar el retiro de la araucaria.	Restricción zona afectada y retiro de la araucaria.
05-10-2023	Brote de escabiosis (primer ciclo).	Siete estudiantes y un funcionario.	Por falta de aplicación del protocolo.	Derivación a CESFAM.
24-04-2024	Evacuación por fuga de gas (jardín semillita).	Comunidad educativa completa.		Se siguieron lineamientos de bomberos.
10-06-2025	Prohibición de funcionamiento por presencia de roedores en el establecimiento.	Comunidad educativa completa.	Falta de limpieza, acumulación de basura, inspección.	Suspensión de clases, limpieza, revisión de trampas, sanitización.

INVESTIGACIÓN EN TERRENO

Planilla N°3: Investigación en terreno

Condiciones de riesgo (amenazas, vulnerabilidades y capacidades).	Ubicación	Impacto eventual	Encargado/a de gestionar, según determine el comité.	Plazo Sugerido
Ubicación bajo línea de seguridad ante tsunami.	Establecimiento educacional.	Inundación establecimiento educacional.	Comité de seguridad escolar.	Marzo-Abril
Ausencia de semáforos y presencia de vías con alto flujo vehicular.	Calle Talca, Galleguillos Lorca y General Borgoño.	Accidentes de tránsito.	Equipo directivo y sostenedor.	Marzo-Diciembre
Deterioro en la infraestructura (cerámicas, gomas antideslizantes, concreto escaleras, asfalto).	Escaleras, pasillos, cancha tachada.	Accidentes de caída en estudiantes y funcionarios.	Equipo directivo.	Marzo-Diciembre
Establecimiento educacional colinda con sitio eriazo.	Gimnasio techado, sala de danza, jardín infantil.	Presencia de roedores y cucarachas.	Equipo directivo.	Marzo-Diciembre
Presencia de palomas al interior del establecimiento educacional.	Establecimiento educacional.	Focos infecciosos para estudiantes y funcionarios.	Equipo directivo.	Marzo-Diciembre
Falta infraestructura y espacios de desarrollo.	Establecimiento educacional.	Accidentes, desarrollo de actividades.	Equipo directivo.	Marzo-Diciembre
Plan inclusivo de actuación frente a emergencias.	Establecimiento educacional.	Anticipación estudiantes PIE.	Coordinador PIE	Marzo-Abril
Equipo contra incendios y primeros auxilios.	Establecimiento educacional.	Primera respuesta.	Coordinador PISE.	Marzo-Septiembre
Existencia PISE y Protocolos de actuación frente a emergencias.	Establecimiento educacional.	Organización y buena respuesta.	Coordinador PISE.	Junio-Agosto
Vías de evacuación y zonas de seguridad señalizadas.	Pasillos, oficinas, salas de clases, comedor, patio.	Evacuación expedita.	Coordinador PISE.	Marzo-Diciembre
Existencia Comité de Seguridad Escolar, Comité Paritario.	Establecimiento educacional.	Cumplimiento normativas.	Director y Coordinador PISE.	Julio-Agosto

DISCUSIÓN DE PRIORIDADES

Planilla N°4: Priorización

Punto crítico (amenazas, vulnerabilidades y capacidades).	Ubicación	Clasificación del riesgo (Alto, Bajo, Medio).	Capacidades
Ubicación bajo línea de seguridad ante tsunami.	Calle Talca, Galleguillos Lorca y General Borgoño.	Alto	Protocolos de actuación, punto de encuentro externo, simulacros, mochilas de emergencias.
Deterioro en la infraestructura (cerámicas, gomas antideslizantes, concreto escaleras, asfalto).	Escaleras, pasillos, cancha tachada.	Medio	Levantamiento de información.
Presencia de palomas al interior del establecimiento educacional.	Salas de clases, bebederos, pasillos, patio, gimnasio techado.	Medio	Sistema de sonido para ahuyentar palomas, aseo constante.
Establecimiento educacional colinda con sitio eriazo.	Gimnasio techado, jardín infantil, sala de danza.	Medio	Inspección de salas de clases, revisión de trampas, medidas preventivas.
Falta infraestructura y espacios de desarrollo.	Interior establecimiento educacional.	Medio	Adecuar espacios dentro del establecimiento educacional.
Ausencia de semáforos y presencia de vías con alto flujo vehicular.	Calle Talca, Galleguillos Lorca y General Borgoño.	Medio	Acceso de información a los/as estudiantes del establecimiento educacional.
Malla sombra protección contra la radiación solar (mantención).	Patio central jardín infantil.	Medio	Comité de seguridad/paritario.

ELABORACIÓN DEL MAPA DE RIESGO

Planilla N°5: Elaboración del mapa de riesgo

Plano o Mapa de Microzonificación (interno)



Plano o Mapa de Macrozonificación (Externo)



PLANIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA Y PROTOCOLOS DE RESPUESTA

Planilla N°6: Planificación y elaboración del programa y protocolos de respuesta

Acciones	Actividades	Fechas	Gestión administrativa y/o presupuestaria	Recursos y apoyos requeridos (humanos y materiales).	Seguimiento de la acción.
Confección de mochila de de emergencias.	Enviar listado de insumos/Revisar mochilas de de emergencias.	Marzo Abril	Coordinador PISE. Profesores jefes.	Aportes de apoderados.	Coordinador PISE.
Simulacros internos/externos.	Establecer fechas/Ejecución de simulacros.	Mayo Noviembre	Coordinador PISE. Director.	Recurso humano.	Coordinador PISE.
Salidas de reconocimiento zona de seguridad.	Coordinar actividad/Ejecutar salida con estudiantes de jardín infantil.	Abril Mayo	Coordinador PISE. Inspección General. UTP.	Recurso humano.	Coordinador PISE.
Renovación de señaléticas.	Solicitar señaléticas/Pegar señaléticas.	Mayo Junio	Coordinador PISE.	Recurso humano.	Coordinador PISE.
Mantenimiento de extintores.	Revisar extintores Realizar solicitud a sostenedor.	Agosto Septiembre	Coordinador PISE/Jefa administrativa	Recurso financiero.	Jefa administrativa
Difusión de protocolos de emergencias.	Adecuar protocolos. Realizar exposición con los funcionarios.	Abril	Coordinador PISE.	Recurso humano.	Coordinador PISE.
Levantamiento de información estructural establecimiento educacional.	Realizar inspección al interior del establecimiento. Generar informe.	Agosto Octubre	Comité de seguridad escolar.	Recurso humano.	Comité Paritario.

PROTOCOLO DE RESPUESTA

Planilla N°7: PROTOCOLO DE RESPUESTA

PROTOCOLO DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:	
(1) SISMO DE MENOR INTENSIDAD	
Establecimiento Educacional:	Dirección:
Liceo Artístico de Antofagasta F-60	General Borgoño #962
Participantes del plan de respuesta:	
Directivos, Dirección de Educación CMDS, Dpto. Prevención de Riesgos CMDS, SENAPRED.	
Descripción del sector (en función del riesgo asociado a este plan)	
al interior de la unidad educativa	
ALERTA	
¿Cuál será la alerta?	
Movimiento sísmico/ telúrico	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma?	
Toque constante de campana	
¿Cuándo se activa la alarma?	
Al finalizar el movimiento telúrico	
¿Quién dará la alarma?	
Titular Nombre: Johana Hans	Suplente Nombre: María Acevedo
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:	
DURANTE DEL SISMO - Al percibir un sismo de menor intensidad los funcionarios deben mantener la calma y contener a los estudiantes con instrucciones claras, evitando el desorden y alteración entre ellos. - Abrir la puerta, al inicio del sismo sólo si es posible, ya que se pueden trabar por el movimiento y podrían quedar encerrado. Esta medida les permitirá poder salir de la sala u oficinas en caso de ser necesario. - Si los estudiantes y/o funcionarios se encuentran en el patio, deberán identificar un área despejada y permanecer allí, lejos de cables eléctricos, tuberías de gas o cualquier zona que represente un riesgo. - Abrir de inmediato las puertas de las salas de clases y/o oficinas. - Mantenerse alejados de las ventanas o elementos que puedan caer de las paredes, estantes o cielo. - Proteger y auxiliar a las personas más vulnerables emocionalmente. - Esperar que este finalice, la Dirección del establecimiento tiene la facultad de realizar la evacuación interna, siempre y cuando SENAPRED no haya declarado riesgo de Tsunami. DESPUÉS DEL SISMO - Promover el abandono de las salas u oficinas de forma rápida y ordenada a la zona de seguridad. - Se deberá seguir por las vías de evacuación señaladas en el PISE, las cuales deberán estar correctamente despejadas y señalizadas. - El funcionario con estudiantes a su cargo no puede separarse de ellos y al momento de llegar a la zona de seguridad interna deberán pasar lista para cerciorarse que no falte ninguno. FINALIZANDO LA EMERGENCIA	

- Director (a) y/o encargado (a) de seguridad entrega instrucciones vía micrófono o a viva voz.
- Finaliza la evacuación interna y podrán volver a retomar el normal funcionamiento de la jornada laboral.

COMUNICACIÓN

- Se deberá informar de manera oportuna a los apoderados sobre el estado de la comunidad educativa utilizando los canales oficiales.
- Informar a CMDS (Dirección de Educación y Dpto. de Prevención de Riesgos) la ocurrencia de algún accidente de funcionario y/o estudiante.
- Informar a Dirección de Obras, si alguna parte de la infraestructura de la unidad fue dañada.

ATENCIÓN DE AFECTADOS

En caso de haber funcionarios accidentados, deberán ser atendido por el organismo administrador en este caso, **ACHS, Ubicada en Av. Grecia #840**, asistiendo con su **DIAT (Denuncia Individual De Accidente De Trabajo)** y **carnet de identidad**.

Los estudiantes accidentados, deberán ser atendidos por el Hospital Regional o el CAN (Centro Asistencial Norte), de acuerdo a la ubicación geográfica de la unidad educativa.

PERCEPCIÓN SÍSMICA / ESCALA DE MERCALLI - MENOR INTENSIDAD

(información sustraída desde la página de SENAPRED)

INTENSIDAD I	INTENSIDAD II	INTENSIDAD III	INTENSIDAD IV
No se advierte sino por unas pocas personas y en condiciones de perceptibilidad especialmente favorables.	Se percibe sólo por algunas personas en reposo, particularmente por quienes están en pisos superiores de los edificios.	Se percibe al interior de edificios y casas. No se distingue claramente que la naturaleza sea sísmica por su semejanza al paso de un vehículo liviano.	Los objetos colgantes oscilan visiblemente. Son percibidos por todos al interior de edificios y casas. La sensación es similar al paso de un vehículo pesado. En el exterior, la percepción no es tan general.

Lugar de reunión del comité de seguridad:

Sector oficinas.

Acciones	Responsables (Nombre)
Activar la alarma	Johana Hans-María Acevedo
Liderar la emergencia	Marco Carrasco, Nayade Sironvalle, Nidia Varas, Claudio Córdova, Carlos Molina
Informar a padres, madres o apoderados según corresponda	Dario Torres Cisternas
Informar a CMDS (Dirección de Educación - Depto. de Prevención)	Luis Tobar Contreras

DIRECTORIO EMERGENCIA				
Director		Luis Alejandro Tobar Contreras		
Encargado de Seguridad		Carlos Nicolas Molina Medina		
Institución	Nombre de contacto	En caso de	Contacto	Dirección
Ambulancia	Sistema de turno	Accidente de estudiante.	131	Av. Azapa #5935/ las plumas #10255
ACHS	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Avenida Grecia #840 (08:00-20:00)
Clínica la portada (Anexo/ACHS)	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Av. Balmaceda #2648 (20:01-07:59)
Bomberos	Sistema de turno	Amagos e Incendio, atrapamientos, fuga de gas u olor extraño en el ambiente.	132	
Carabineros	Sistema de turno	Situaciones de peligro medio, Grave (asalto, agresiones, robos).	133	
Directora de Educación CMDS	Romina Tobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968474673	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinador Educación Media CMDS	Víctor Escobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	954500596	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Parvularia CMDS	Angella Villalobos	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968526551	Avda. Argentina #1595, piso 2.

Coordinadora Educación Básica CMDS	Lorena Cerpa	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961934531	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Jefatura del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Yanina Iskrac	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	992250443	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Asesor a cargo de los PISE del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Manuel Rojas	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961598319	Avda. Argentina #1595, piso 2.

Toma de decisiones: en el Plan deben quedar registradas los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

Posibles escenarios de la emergencia	Posible daño	Acciones a realizar
Ruptura de ventanales	Daño a estudiantes	Reparar ventanales
Caída de estudiante	Estudiante herido	Derivación hospital regional
Caída de funcionario	Funcionario herido	Derivación ACHS
Caída de objetos	Obstrucción	Medidas preventivas

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de estudiantes, estas vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el PISE

ZONAS DE SEGURIDAD			
Interna	Cursos	Externa	Cursos
Pasillos	NT1-NT2	Plaza Favorecedora	NT1-NT2
Patio central	1°- 4°	Plaza Favorecedora	1°- 4°
Patio central	5°- II A medio	Plaza Favorecedora	5°- 8°
Cancha techada	II B-IV medio	Plaza Favorecedora	I-IV

VÍAS DE EVACUACIÓN			
Interna	Cursos	Externa	Cursos
Pasillos	NT1-NT2	Calle General Borgoño	NT1-NT2
Escalera norte (pabellón pacífico 1)	1°,2°, 3°	Calle Talca	1°,2°,3°
Escalera norte (pabellón pacífico 2)	2°,3°,4°	Calle Talca	2°,3°, 4°
Escalera norte (pabellón andes 1)	5°- 7°	Calle Talca	5°-7°

Escalera norte (pabellón andes 2)	7°- 8°	Calle Talca	7°- 8°
Escalera sur (pabellón andes 2)	I – II A	Calle Talca	I-II A
Escalera pabellón Grecia	II B-IV A-B	Calle Talca	II B-IVA-B
Pasillos	III A-B	Calle Talca	III A-B

PROTOCOLO DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:	
(2) SISMO DE MAYOR INTENSIDAD	
Establecimiento Educacional:	Dirección:
Liceo Artístico de Antofagasta F-60	General Borgoño #962
Participantes del plan de respuesta:	
Directivos, Dirección de Educación CMDS, Dpto. Prevención de Riesgos CMDS, Ambulancia, carabinero, Bombero, SENAPRED.	
Descripción del sector (en función del riesgo asociado a este plan)	
al interior de la unidad educativa	
ALERTA	
¿Cuál será la alerta?	
movimiento de la superficie terrestre	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma?	
Toque constante de campana	
¿Cuándo se activa la alarma?	
Al finalizar el movimiento telúrico	
¿Quién dará la alarma?	
Titular	Suplente
Nombre: Johana Hans	Nombre: María Acevedo
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:	
DURANTE DEL SISMO	
- Al percibir un sismo de mayor intensidad, los funcionarios deben mantener la calma y contener a los estudiantes con instrucciones claras, evitando el desorden y alteración entre ellos. - Abrir la puerta, al inicio del sismo sólo si es posible, ya que se pueden trabar por el movimiento y podrían quedar encerrado. Esta medida les permitirá poder salir de la sala u oficinas en caso de ser necesario. - Si los estudiantes y/o funcionarios se encuentran en el patio, deberán identificar un área despejada y permanecer allí, lejos de cables eléctricos, tuberías de gas o cualquier zona que represente un riesgo. - Mantenerse alejados de las ventanas o elementos que puedan caer de las paredes, estantes o cielo. - Proteger y auxiliar a las personas más vulnerables emocionalmente.	
DESPUÉS DEL SISMO	
- Una vez finalizado, la Dirección y el comité de seguridad, debe cerciorarse que la estructura de la unidad educativa es segura para poder comenzar el proceso de evacuar externa. - Una vez cerciorados deberán evacuar de inmediato hacia al PEE (Punto de encuentro externo). - Deberán evacuar por las vías de evacuación señaladas en el Plan Integral De Seguridad Escolar. - Tantos los funcionarios y estudiantes deberán tener en consideración que podría haber replicas, por ende, deberán estar atentos. - Se deberá cortar todo suministro básico en el establecimiento educacional. - En la evacuación externa se deberá llevar el kit de primeros auxilios (botiquín, tabla espinal, mochila de emergencia, entre otros.)	

- Una vez evacuada la unidad educativa, uno o varios funcionarios deberán cerciorarse que NO quede ningún estudiante y/o funcionario en la dependencia (revisando, salas, oficinas, baños, laboratorios, comedores, etc.)
- El funcionario con estudiantes a su cargo no puede separarse de ellos y al momento de llegar al PEE (Punto de encuentro externo), deberán pasar lista para cerciorarse que no falte ninguno (cada curso debe estar debidamente identificado).

FINALIZANDO LA EMERGENCIA

- Siempre y cuando SENAPRED entregue la autorización se podrá retornar a la unidad educativa, mientras esta información no sea distribuida por los canales oficiales, la unidad deberá mantenerse en el PEE.

Los apoderados deberán saber cuáles serán los canales oficiales

COMUNICACIÓN

- Se deberá informar de manera oportuna a los apoderados sobre el estado de la comunidad educativa utilizando los canales oficiales.
- Informar a CMDS (Dirección de Educación y Dpto. de Prevención de Riesgos) la ocurrencia de algún accidente de funcionario y/o estudiante.
- Informar a Dirección de Obras, si alguna parte de la infraestructura de la unidad fue dañada.

ATENCIÓN DE AFECTADOS

En caso de haber funcionarios accidentados, deberán ser atendido por el organismo administrador en este caso, **ACHS, Ubicada en Av. Grecia #840**, asistiendo con su **DIAT (Denuncia Individual De Accidente De Trabajo) y carnet de identidad**.

Los estudiantes accidentados, deberán ser atendidos por el Hospital Regional o el CAN (Centro Asistencial Norte), de acuerdo a la ubicación geográfica de la unidad educativa

PERCEPCIÓN SÍSMICA / ESCALA DE MERCALLI - MENOR INTENSIDAD

(información sustraída desde la página de SENAPRED)

INTENSIDAD VII	INTENSIDAD VIII	INTENSIDAD IX
Se experimenta dificultad para mantenerse en pie. Se percibe en automóviles en marcha. Causa daños en estructuras de albañilería mal construidas. Caen trozos de estucos, ladrillos, cornisas y diversos elementos arquitectónicos.	Se hace difícil e inseguro el manejo de vehículos. Se producen daños de consideración y derrumbes parciales en estructuras de albañilería bien construidas. Caen chimeneas, monumentos, columnas, torres y estanques elevados. Las casas de madera se desplazan y se salen totalmente de sus bases.	Se produce pánico general. Las estructuras corrientes de albañilería bien construidas se dañan y a veces se derrumban totalmente. Las estructuras de madera son removidas de sus cimientos. Se quiebran las cañerías subterráneas.
INTENSIDAD X	INTENSIDAD XI	INTENSIDAD XII
Se destruye gran parte de las estructuras de albañilería de toda especie. Algunas estructuras de madera bien construidas, incluso puentes, se destruyen. Se producen grandes daños en represas, diques y malecones. Los rieles de ferrocarril se deforman levemente.	Muy pocas estructuras de albañilería quedan en pie. Los rieles de ferrocarril quedan fuertemente deformados. Las cañerías quedan totalmente fuera de servicio.	El daño es casi total. Se desplazan grandes masas de rocas. Los objetos saltan al aire. Los niveles y perspectivas quedan distorsionados.

Lugar de reunión del comité de seguridad:

Sector oficinas

Acciones	Responsables (Nombre)
Activar la alarma	Johana Hans-María Acevedo
Liderar la emergencia	Marco Carrasco, Nayade Sironvalle, Nidia Varas, Claudio Córdova, Carlos Molina.
Abrir los portones principales	Carolina San Pedro-Irene Orellana
Corte de suministros básicos	Dario Torres
Revisar que ningún integrante de la comunidad educativa quede al interior	Dixie Briones, Anthony Guerrero, Carmen Moroso, Enrique Saavedra, Viviane Rivera, Karina Ledezma, Elizabeth Martínez, Marcela Quintanilla.
Informar a padres, madres o apoderados según corresponda	Dario Torres Cisternas
Informar a CMDS (Dirección de Educación - Depto. de Prevención)	Luis Tobar Contreras
Autorización de suspender clases	Dirección. de Educación CMDS
Entrega de estudiantes	Profesores jefes

DIRECTORIO EMERGENCIA				
Director		Luis Alejandro Tobar Contreras		
Encargado de Seguridad		Carlos Nicolas Molina Medina		
Institución	Nombre de contacto	En caso de	Contacto	Dirección
Ambulancia	Sistema de turno	Accidente de estudiante.	131	Av. Azapa #5935/ las plumas #10255
ACHS	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Avenida Grecia #840 (08:00-20:00)
Clínica la portada (Anexo/ACHS)	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Av. Balmaceda #2648 (20:01-07:59)
Bomberos	Sistema de turno	Amagos e Incendio, atrapamientos, fuga de gas u olor extraño en el ambiente.	132	
Carabineros	Sistema de turno	Situaciones de peligro medio, Grave (asalto, agresiones, robos).	133	
Directora de Educación CMDS	Romina Tobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento	968474673	Avda. Argentina #1595, piso 2.

		de la unidad educativa.		
Coordinador Educación Media CMDS	Víctor Escobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	954500596	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Parvularia CMDS	Angella Villalobos	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968526551	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Básica CMDS	Lorena Cerpa	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961934531	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Jefatura del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Yanina Iskrac	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	992250443	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Asesor a cargo de los PISE del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Manuel Rojas	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961598319	Avda. Argentina #1595, piso 2.

Toma de decisiones: en el Plan deben quedar registradas los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

Posibles escenarios de la emergencia	Posible daño	Acciones a realizar
Ruptura de ventanales	Heridas cortopunzantes	Primeros auxilios
Caída de estudiante	Lesiones	Derivación hospital regional
Caída de funcionario	Lesiones	Derivación ACHS
Caída de inmuebles	Daño a la infraestructura	Mover inmuebles
Caída de luminarias	Lesiones	Primeros auxilios

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de estudiantes, estas vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el PISE

ZONAS DE SEGURIDAD			
Interna	Cursos	Externa	Cursos
Pasillos	NT1-NT2	Plaza Favorecedora	NT1-NT2
Patio central	1°- 4°	Plaza Favorecedora	1°- 4°
Patio central	5°- II medio A	Plaza Favorecedora	5°- 8°
Cancha techada	II B-IV medio	Pasaje Limache	I-IV

VÍAS DE EVACUACIÓN			
Interna	Cursos	Externa	Cursos
Pasillos	NT1-NT2	Calle General Borgoño	NT1-NT2
Escalera norte (pabellón pacífico 1)	1°,2°, 3°	Calle Talca	1°,2°,3°
Escalera norte (pabellón pacífico 2)	2°,3°,4°	Calle Talca	2°,3°, 4°
Escalera norte (pabellón andes 1)	5°- 7°	Calle Talca	5°-7°
Escalera norte (pabellón andes 2)	7°- 8°	Calle Talca	7°-8°
Escalera sur (pabellón andes 2)	I – II A	Calle Talca	I-II A
Escalera pabellón Grecia	II B-IV A-B	Calle Talca	II B-IV A-B
Pasillos	III A-B	Calle Talca	III A-B

PROTOCOLO DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:	
(3) TSUNAMI	
Establecimiento Educacional:	Dirección:
Liceo Artístico de Antofagasta F-60	General Borgoño #962
Participantes del plan de respuesta:	
Directivos, Dirección de Educación CMDS, Dpto. Prevención de Riesgos CMDS, SENAPRED, SHOA, CSN (Centro Sismológico Nacional).	
Descripción del sector (en función del riesgo asociado a este plan)	
al interior de la unidad educativa	
ALERTA	
¿Cuál será la alerta?	
Mensaje del SAE (sistema de alerta de emergencia) o sirenas del SHOA	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma?	
Toque constante de campana	
¿Cuándo se activa la alarma?	
Cuando se declare el estado de alerta y alarma de SENAPRED por medio del SAE.	
¿Quién dará la alarma?	
Titular Nombre: Johana Hans	Suplente Nombre: María Acevedo
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:	
COMUNICACIÓN • Se deberá informar de manera oportuna a los apoderados sobre el estado de la comunidad educativa utilizando los canales oficiales. • Informar a CMDS (Dirección de Educación y Dpto. de Prevención de Riesgos) la ocurrencia de algún accidente de funcionario y/o estudiante. • Se deberá cortar todo suministro básico. • Se debe evacuar con todo su kit de primeros auxilios y mochilas de emergencias. • Se debe prestar apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales o movilidad reducida. • Se deberá verificar que ningún estudiante y funcionario quede al interior de la unidad educativa. • Cada docente deberá estar con su curso y tendrá la obligación de pasar lista al momento de llegar al PEE.	
ATENCIÓN DE AFECTADOS En caso de haber funcionarios accidentados, deberán ser atendido por el organismo administrador en este caso, ACHS, Ubicada en Av. Grecia #840 , asistiendo con su DIAT (Denuncia Individual De Accidente De Trabajo) y carnet de identidad . Los estudiantes accidentados, deberán ser atendidos por el Hospital Regional o el CAN (Centro Asistencial Norte) , de acuerdo a la ubicación geográfica de la unidad educativa.	
ALERTA SAE (SISTEMA DE ALERTA DE EMERGENCIA)	
SENAPRED, SHOA Y CSN (CENTRO SISMOLOGICO NACIONAL), han definido tres estados	
ESTADO DE PRECAUCION: indica un tsunami menor, que puede producir una afectación limitada sobre la zona costera, en ese caso SENAPRED solicitara evacuar, zonas de playa, costaneras, paseos costeros, caletas, puertos, muelles, entre otros.	

ESTADO DE ALERTA Y ALARMA: Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar: en este caso, el tsunami será mayor, por ende, SENAPRED solicitará evacuar hasta la cota 30 (30 metros sobre el nivel del mar).

Lugar de reunión del comité de seguridad:

Plaza favorecedora

Acciones	Responsables (Nombre)
Activar la alarma	Johana Hans-María Acevedo
Liderar la emergencia	Marco Carrasco, Nayade Sironvalle, Nidia Varas, Claudio Córdova, Carlos Molina.
Abrir los portones principales	Carolina San Pedro-Irene Orellana
Corte de suministros básicos	Dario Torres
Revisar que ningún integrante de la comunidad educativa quede al interior	Dixie Briones, Anthony Guerrero, Carmen Moroso, Enrique Saavedra, Viviane Rivera, Karina Ledezma, Elizabeth Martínez, Marcela Quintanilla, Pamela Araya, Margot Miranda, Barbara Tolosa.
Informar a padres, madres o apoderados según corresponda	Dario Torres Cisternas
Informar a CMDS (Dirección de Educación - Depto. de Prevención)	Luis Tobar Contreras
Autorización de suspender clases	Dirección. de Educación CMDS
Entrega de estudiantes	Profesores jefes

DIRECTORIO EMERGENCIA				
Director		Luis Alejandro Tobar Contreras		
Encargado de Seguridad		Carlos Nicolas Molina Medina		
Institución	Nombre de contacto	En caso de	Contacto	Dirección
Ambulancia	Sistema de turno	Accidente de estudiante.	131	Av. Azapa #5935/ las plumas #10255
ACHS	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Avenida Grecia #840 (08:00-20:00)
Clínica la portada (Anexo/ACHS)	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Av. Balmaceda #2648 (20:01-07:59)
Bomberos	Sistema de turno	Amagos e Incendio, atrapamientos, fuga de gas u olor extraño en el ambiente.	132	
Carabineros	Sistema de turno	Situaciones de peligro medio,	133	

		Grave (asalto, agresiones, robos).		
Directora de Educación CMDS	Romina Tobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968474673	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinador Educación Media CMDS	Víctor Escobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	954500596	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Parvularia CMDS	Angella Villalobos	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968526551	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Básica CMDS	Lorena Cerpa	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961934531	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Jefatura del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Yanina Iskrac	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	992250443	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Asesor a cargo de los PISE del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Manuel Rojas	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961598319	Avda. Argentina #1595, piso 2.

Toma de decisiones: en el Plan deben quedar registradas los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

Posibles escenarios de la emergencia	Posible daño	Acciones a realizar
Caída de estudiantes o funcionarios durante el trayecto.	Lesiones leves	Primeros auxilios
Accidentes de tránsito (estudiantes o funcionarios).	Lesiones graves	Primeros auxilios Solicitar ambulancia
Desregulación de estudiantes TEA.	Problemas emocionales	Contención de estudiante

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de estudiantes, estas vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el PISE

ZONAS DE SEGURIDAD			
Interna	Cursos	Externa	Cursos
Pasillos	NT1-NT2	Plaza Favorecedora	NT1-NT2
Patio central	1°-4°	Plaza Favorecedora	1°-4°
Patio central	5°-II medio A	Plaza Favorecedora	5°-8°
Cancha techada	II B-IV medio	Pasaje Limache	I-IV

VÍAS DE EVACUACIÓN			
Interna	Cursos	Externa	Cursos
Pasillos	NT1-NT2	Calle General Borgoño	NT1-NT2
Escalera norte (pabellón pacífico 1)	1°,2°, 3°	Calle Talca	1°,2°,3°
Escalera norte (pabellón pacífico 2)	2°,3°,4°	Calle Talca	2°,3°, 4°
Escalera norte (pabellón andes 1)	5°- 7°	Calle Talca	5°-7°
Escalera norte (pabellón andes 2)	7°- 8°	Calle Talca	7°-8°
Escalera sur (pabellón andes 2)	I – II A	Calle Talca	I-II A
Escalera pabellón Grecia	II B-IV A-B	Calle Talca	II B-IV A-B
Pasillos	III A-B	Calle Talca	III A-B

PROTOCOLO DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:	
(4) ALUVIÓN	
Establecimiento Educacional:	Dirección:
Liceo Artístico de Antofagasta F-60	General Borgoño #962
Participantes del plan de respuesta:	
Directivos, Dirección de Educación CMDS, Dpto. Prevención de Riesgos CMDS, SENAPRED, Bomberos y Carabineros, Ambulancia.	
Descripción del sector (en función del riesgo asociado a este plan)	
Alrededor de la unidad educativa que puede afectar a la comunidad.	
ALERTA	
¿Cuál será la alerta?	
Nubes oscuras en los cerros, Lluvias intensas que se mantiene más tiempo de lo normal, fuerte ruido o sonido de fondo (como si muchos camiones se acercaran.)	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma?	
Aviso sala por sala	
¿Cuándo se activa la alarma?	
Al momento de declararse la emergencia por parte de SENAPRED	
¿Quién dará la alarma?	
Titular Nombre: Dixie Briones, Anthony Guerrero, Viviane Rivera, Carmen Morso, Karina Ledezma, Enrique Saavedra, Carolina San Pedro.	Suplente Nombre: Marco Carrasco, Nayade Sironvalle, Claudio Córdova.
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:	
Si SENAPRED declara por sus canales oficiales la presencia de un aluvión en la comuna de Antofagasta y el establecimiento de acuerdo a su ubicación geográfica se encuentra en una vía aluvional, deberá seguir las siguientes instrucciones:	
<u>UNIDAD EDUCATIVA EN JORNADA ESCOLAR:</u>	
• Si al momento de declararse un aluvión en la comuna, siendo un riesgo inminente para la comunidad educativa, la Dirección deberá informarle a la brevedad a la Dirección de Educación de CMDS, para ver la posibilidad de la suspensión de clases, • Mientras se espera la respuesta, los estudiantes y funcionarios deberán estar resguardados al interior de las salas u oficinas. • Cuando la Dirección de educación apruebe la suspensión de clases, la entrega de estudiantes solo será a sus padres, madre y/o apoderados y <u>siempre y cuando la emergencia haya disminuido.</u>	
<u>UNIDAD EDUCATIVA SIN INGRESO A LA JORNADA ESCOLAR:</u>	
• Al declararse un aluvión en la comuna, pero el establecimiento aun no hace ingreso a su jornada escolar, • Primeramente, deberá informarse por los canales oficiales, los alcances y riesgos de la catástrofe, posterior a ello, la Dirección deberá informarle a la Dirección de Educación de CMDS, para ver la posibilidad de la suspensión de clases,	
Ya teniendo la aprobación de la suspensión, se les deberá informar a los padres, madres y/o apoderados de los estudiantes y a los funcionarios utilizando los canales oficiales que utiliza el establecimiento.	
<u>COMUNICACIÓN</u>	
La Dirección De La Unidad Educativa deberá contactarse con,	

- Dirección de Educación – para solicitar la suspensión de clases (de ser necesario).
- Dpto. de Prevención de Riesgos – para informar si hay algún funcionario accidentado.
- Dirección de Obras – para informar y/o solicitar alguna reparación que este evento deje.

ATENCIÓN DE AFECTADOS

En caso de haber funcionarios accidentados debido al aluvión, deberán ser atendidos por el organismo administrador en este caso, **ACHS, Ubicada en Av. Grecia #840**, asistiendo con su **DIAT (Denuncia Individual De Accidente De Trabajo) y carnet de identidad**.

Los estudiantes accidentados debido al aluvión deberán ser atendidos por el Hospital Regional o el CAN (Centro Asistencial Norte), de acuerdo a la ubicación geográfica de la unidad educativa.

ALBERGUES

Corporación Municipal De Desarrollo Social, cuenta con 5 establecimientos educacionales, los cuales se activan como **albergues primarios**, en caso de una catástrofe natural, cada uno con un container de emergencia con los insumos básicos, para albergar a los afectados, estos se distribuyen de la siguiente manera:

Unidad Educativa	Dirección
Liceo "La Portada" A-22	El Roble #6850
Liceo "Oscar Bonilla Bradanovic" A-26	Sgto. Manuel Silva #647
Escuela "Darío Salas Díaz" D-75	Av. Argentina #1555
Escuela "General Manuel Baquedano" F-78	Pisagua #741
Instituto Científico Educ. José Maza Sancho F-96	Avda. Argentina #02060
Cada unidad educativa cuenta con una llave para acceder a este container de emergencia, como también el Dpto. de Servicios Generales de CMDS.	
Lugar de reunión del comité de seguridad:	
Oficina director	

Acciones	Responsables (Nombre)
Activar la alarma	Dixie Briones, Carolina San Pedro, Karina Ledezma, Carmen Moroso, Anthony Guerrero, Viviane Rivera, Enrique Saavedra.
Liderar la emergencia	Marco Carrasco, Nayade Sironvalle, Claudio Córdova.
Informar a padres, madres o apoderados según corresponda	Dario Torres Cisternas
Informar a CMDS (Dirección de Educación - Dpto. de Prevención)	Luis Tobar Contreras
Autorización de suspender clases	Dirección. de Educación CMDS
Entrega de estudiantes	Profesores jefes

DIRECTORIO EMERGENCIA				
Director		Luis Alejandro Tobar Contreras		
Encargado de Seguridad		Carlos Nicolas Molina Medina		
Institución	Nombre de contacto	En caso de	Contacto	Dirección
Ambulancia	Sistema de turno	Accidente de estudiante.	131	Av. Azapa #5935/ las plumas #10255
ACHS	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Avenida Grecia #840 (08:00-20:00)
Clínica la portada (Anexo/ACHS)	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Av. Balmaceda #2648 (20:01-07:59)
Bomberos	Sistema de turno	Amagos e Incendio, atrapamientos, fuga de gas u olor extraño en el ambiente.	132	
Carabineros	Sistema de turno	Situaciones de peligro medio, Grave (asalto, agresiones, robos).	133	
Directora de Educación CMDS	Romina Tobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968474673	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinador Educación Media CMDS	Víctor Escobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	954500596	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Parvularia CMDS	Angella Villalobos	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968526551	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Básica CMDS	Lorena Cerpa	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento	961934531	Avda. Argentina #1595, piso 2.

		de la unidad educativa.		
Jefatura del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Yanina Iskrac	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	992250443	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Asesor a cargo de los PISE del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Manuel Rojas	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961598319	Avda. Argentina #1595, piso 2.

PROTOCOLO DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:	
(5) EVENTOS METEOROLÓGICOS (LLUVIAS – VIENTOS)	
Establecimiento Educacional:	Dirección:
Liceo Artístico de Antofagasta F-60	General Borgoño #962
Participantes del plan de respuesta:	
Directivos, Dirección de Educación CMDS, Dpto. Prevención de Riesgos CMDS, SENAPRED, Bomberos y Carabineros, Ambulancia.	
Descripción del sector (en función del riesgo asociado a este plan)	
Al interior de la unidad educativa o a sus alrededores.	
ALERTA	
¿Cuál será la alerta?	
Presencia de vientos fuertes, lluvias intensas, o bien una alerta oficial desde SENAPRED.	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma?	
Aviso sala por sala	
¿Cuándo se activa la alarma?	
Al momento de que el evento impida el normal funcionamiento de la jornada escolar.	
¿Quién dará la alarma?	
Titular Nombre: Dixie Briones, Anthony Guerrero, Viviane Rivera, Carmen Moroso, Karina Ledezma, Enrique Saavedra, Carolina San Pedro.	Suplente Nombre: Marco Carrasco, Nayade Sironvalle, Claudio Córdova.
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:	
<u>UNIDAD EDUCATIVA EN JORNADA ESCOLAR:</u> Si al momento de presentarse estos eventos meteorológicos, ya sea uno u otro y esto genera que se altere el normal funcionamiento del establecimiento educacional o bien es un riesgo inminente para la comunidad educativa, la Dirección deberá informarle a la brevedad a la Dirección de Educación, para ver la posibilidad de la suspensión de clases, Mientras se espera la respuesta, los estudiantes y funcionarios deberán estar resguardados al interior de las salas u oficinas, si la Dirección de educación aprueba la suspensión de clases, la entrega de estudiantes solo será a sus padres, madre y/o apoderados y <u>siempre y cuando la emergencia haya disminuido.</u> <u>UNIDAD EDUCATIVA SIN INGRESO A LA JORNADA ESCOLAR:</u> Al presentarse estos eventos meteorológicos, ya sea uno u otro, pero el establecimiento aun no hace ingreso a su jornada escolar, La Dirección deberá informarse con los medios fidedignos sobre los alcances y riesgos de estos eventos meteorológicos, posterior a ello, la Dirección deberá informarle a la Dirección de Educación de CMDS, para ver la posibilidad de la suspensión de clases, Si esta suspensión se aprueba, se deberá informar a la comunidad educativa por los medios oficiales. Definir las acciones a partir de la activación de la alarma: <u>COMUNICACIÓN</u> La Dirección De La Unidad Educativa deberá contactarse con,	

- Dirección de Educación – para solicitar la suspensión de clases (de ser necesario).
- Dpto. de Prevención de Riesgos – para informar si hay algún funcionario accidentado.
- Dirección de Obras – para informar y solicitar alguna reparación que estos eventos dañaron.

ATENCIÓN DE AFECTADOS

En caso de haber funcionarios accidentados debido estos eventos meteorológicos, deberán ser atendido por el organismo administrador en este caso, **ACHS, Ubicada en Av. Grecia #840**, asistiendo con su **DIAT (Denuncia Individual De Accidente De Trabajo) y carnet de identidad**.

Los estudiantes accidentados debido a estos eventos meteorológicos deberán ser atendidos por el Hospital Regional o el CAN (Centro asistencial Norte), de acuerdo a la ubicación geográfica de la unidad educativa.

ALBERGUES

Corporación Municipal De Desarrollo Social, cuenta con 5 establecimientos educacionales, los cuales se activan como **albergues primarios**, en caso de una catástrofe natural, cada uno con un container de emergencia con los insumos básicos, para albergar a los afectados, estos se distribuyen de la siguiente manera:

Unidad Educativa	Dirección
Liceo "La Portada" A-22	El Roble #6850
Liceo "Oscar Bonilla Bradanovic" A-26	Sgto. Manuel Silva #647
Escuela "Darío Salas Díaz" D-75	Av. Argentina #1555
Escuela "General Manuel Baquedano" F-78	Pisagua #741
Instituto Científico Educ. José Maza Sancho F-96	Avda. Argentina #02060
Cada unidad educativa cuenta con una llave para acceder a este container de emergencia, como también el Dpto. de Servicios Generales de CMDS.	
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar:	
Oficina director	

Acciones	Responsables (Nombre)
Activar la alarma	Dixie Briones, Anthony Guerrero, Carmen Moroso, Enrique Saavedra, Viviane Rivera, Karina Ledezma, Carolina San Pedro.
Liderar la emergencia	Marco Carrasco, Nayade Sironvalle, Claudio Córdova.
Informar a padres, madres o apoderados según corresponda	Dario Torres Cisternas
Informar a CMDS (Dirección de Educación - Depto. de Prevención)	Luis Tobar Contreras
Autorización de suspender clases	Dirección. de Educación CMDS
Entrega de estudiantes	Profesores jefes

DIRECTORIO EMERGENCIA				
Director		Luis Alejandro Tobar Contreras		
Encargado de Seguridad		Carlos Nicolas Molina Medina		
Institución	Nombre de contacto	En caso de	Contacto	Dirección
Ambulancia	Sistema de turno	Accidente de estudiante.	131	Av. Azapa #5935/ las plumas #10255
ACHS	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Avenida Grecia #840 (08:00-20:00)
Clínica la portada (Anexo/ACHS)	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Av. Balmaceda #2648 (20:01-07:59)
Bomberos	Sistema de turno	Amagos e Incendio, atrapamientos, fuga de gas u olor extraño en el ambiente.	132	
Carabineros	Sistema de turno	Situaciones de peligro medio, Grave (asalto, agresiones, robos).	133	
Directora de Educación CMDS	Romina Tobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968474673	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinador Educación Media CMDS	Víctor Escobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	954500596	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Parvularia CMDS	Angella Villalobos	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968526551	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Básica CMDS	Lorena Cerpa	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento	961934531	Avda. Argentina #1595, piso 2.

		de la unidad educativa.		
Jefatura del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Yanina Iskrac	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	992250443	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Asesor a cargo de los PISE del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Manuel Rojas	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961598319	Avda. Argentina #1595, piso 2.

PROTOCOLO DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:	
(6) FUGA DE GAS U OLOR EXTRAÑO EN EL AMBIENTE	
Establecimiento Educativo:	Dirección:
Liceo Artístico de Antofagasta F-60	General Borgoño #962
Participantes del plan de respuesta:	
Dirección, comité de seguridad, bomberos, CMDS (Dirección de educación - Dpto. de Prevención De Riesgos)	
Descripción del sector (en función del riesgo asociado a este plan)	
En cocinas del establecimiento o en algún sector aledaño a la unidad educativa que cuente con cocina a gas.	
ALERTA	
¿Cuál será la alerta?	
Olor a gas licuado u olor extraño en el ambiente	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma?	
Toque constante de campana	
¿Cuándo se activa la alarma?	
Al momento de sentir olor a gas licuado	
¿Quién dará la alarma?	
Titular	Suplente
Nombre: Johana Hans	Nombre: María Acevedo
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:	
• Identificar si el olor que se está emanado es realmente a gas licuado. • Avisar inmediatamente al funcionario responsable, para el cierre de la llave o válvula del cilindro del gas. • Llamar a bomberos así realizar las evaluación y mediciones correspondientes. • Se deberá informar de inmediato a la comunidad educativa de la filtración, para que estos no activen algún interruptor eléctrico, encender algún fosforo u otro componente incendiario, además se deberá realizar el corte de energía eléctrica. • Abrir ventanas y puertas para tener una buena ventilación y disminuir la propagación de la emanación. • Si el olor persiste y se hace más intenso se recomienda el uso de mascarillas quirúrgicas en la medida de lo posible. • La dirección tendrá la autonomía de decidir si la evacuación se realiza de manera parcial o total, sin esperar que llegue personal de bomberos y/o casa central. • Siempre y cuando bomberos indique que, ya es zona segura se podrá volver a retomar el normal funcionamiento de la jornada escolar, de lo contrario, bombero tiene la facultar de suspender la jornada escolar. • En caso de suspenderse las clases, la entrega de estudiantes solo será a sus padres, madre y/o apoderados. • además, se deberá informar a la Srta. Yanina Iskrac, jefa del Dpto. de Prevención De Riesgos o Sr. Hugo Brandt, Asesor en Prevención De Riesgos, para que se informe a la brevedad al Dpto. de planificación y envíen a una empresa contratista a realizar una medición con el equipo multigas, así se confirme o descartar una fuga de gas. • Si la fuga se produce debido a fallas técnicas en el cilindro de gas, se deberá llamar a la empresa Lipigas para que manden a una empresa para su reparación.	

- Se deberá enviar un correo formalizando la emergencia sucedida en la unidad educativa

COMUNICACIÓN

El equipo Directivo en conjunto con el comité de seguridad deberá realizar un levantamiento para identificar cuales, y cuantos son los estudiantes y funcionarios afectados, para así poder derivarlos al centro de salud según corresponda,

- **Estudiantes – Hospital Regional/ Centro Asistencial Norte CAN.**
- **Funcionarios – Organismo Administrador, ACHS.**

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar:

Oficina director

Acciones	Responsables (Nombre)
Activar la alarma	Johana Hans-María Acevedo
Liderar la emergencia	Marco Carrasco, Nayade Sironvalle, Nidia Varas, Claudio Córdova, Carlos Molina.
Abrir los portones principales	Carolina San Pedro-Irene Orellana
Corte de suministros básicos	Dario Torres
Revisar que ningún integrante de la comunidad educativa quede al interior	Dixie Briones, Anthony Guerrero, Carmen Moroso, Enrique Saavedra, Viviane Rivera, Karina Ledezma, Elizabeth Martínez, Marcela Quintanilla, Pamela Araya, Margot Miranda, Barbara Tolosa.
Informar a padres, madres o apoderados según corresponda	Dario Torres Cisternas
Informar a CMDS (Dirección de Educación - Depto. de Prevención)	Luis Tobar Contreras
Autorización de suspender clases	bomberos
Entrega de estudiantes	Profesores jefes

DIRECTORIO EMERGENCIA				
Director		Luis Alejandro Tobar Contreras		
Encargado de Seguridad		Carlos Nicolas Molina Medina		
Institución	Nombre de contacto	En caso de	Contacto	Dirección
Ambulancia	Sistema de turno	Accidente de estudiante.	131	Av. Azapa #5935/ las plumas #10255
ACHS	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Avenida Grecia #840 (08:00-20:00)
Clínica la portada (Anexo/ACHS)	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Av. Balmaceda #2648 (20:01-07:59)

Bomberos	Sistema de turno	Amagos e Incendio, atrapamientos, fuga de gas u olor extraño en el ambiente.	132	
Carabineros	Sistema de turno	Situaciones de peligro medio, Grave (asalto, agresiones, robos).	133	
Directora de Educación CMDS	Romina Tobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968474673	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinador Educación Media CMDS	Víctor Escobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	954500596	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Parvularia CMDS	Angella Villalobos	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968526551	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Básica CMDS	Lorena Cerpa	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961934531	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Jefatura del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Yanina Iskrac	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	992250443	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Asesor a cargo de los PISE del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Manuel Rojas	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961598319	Avda. Argentina #1595, piso 2.

Toma de decisiones: en el Plan deben quedar registradas los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

Posibles escenarios de la emergencia	Posible daño	Acciones a realizar
Intoxicación de estudiantes o funcionarios.	Problemas de salud	Derivación centro de salud ACHS
Explosión al interior del establecimiento educacional.	Lesiones graves	Activación de protocolo

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de estudiantes, estas vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el PISE

ZONAS DE SEGURIDAD			
Interna	Cursos	Externa	Cursos
Pasillos	NT1-NT2	Plaza Favorecedora	NT1-NT2
Patio central	1°- 4°	Plaza Favorecedora	1°- 4°
Patio central	5°- I medio	Plaza Favorecedora	5°- 8°
Cancha techada	II-IV medio	Pasaje Limache	I-IV

VÍAS DE EVACUACIÓN			
Interna	Cursos	Externa	Cursos
Pasillos	NT1-NT2	Calle General Borgoño	NT1-NT2
Escalera norte (pabellón pacífico 1)	1°,2°, 3°	Calle Talca	1°,2°,3°
Escalera norte (pabellón pacífico 2)	2°,3°,4°	Calle Talca	2°,3°, 4°
Escalera norte (pabellón andes 1)	5°- 7°	Calle Talca	5°-7°
Escalera norte (pabellón andes 2)	7°- 8°	Calle Talca	7°-8°
Escalera sur (pabellón andes 2)	I – II A	Calle Talca	I-II A
Escalera pabellón Grecia	II B-IV A-B	Calle Talca	II B-IV A-B
Pasillos	III A-B	Calle Talca	III A-B

PROTOCOLO DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:	
(7) INCENDIO	
Establecimiento Educacional:	Dirección:
Liceo Artístico de Antofagasta F-60	General Borgoño #962
Participantes del plan de respuesta:	
Dirección, comité de seguridad, bomberos, ambulancia, carabineros.	
Descripción del sector (en función del riesgo asociado a este plan)	
Al interior de la unidad educativa y sus alrededores	
ALERTA	
¿Cuál será la alerta?	
Olor y/o visualización de humo o llamas de fuego.	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma?	
Aviso sala por sala	
¿Cuándo se activa la alarma?	
Al momento de declarar el incendio	
¿Quién dará la alarma?	
Titular Nombre: Dixie Briones, Anthony Guerrero, Viviane Rivera, Carmen Moroso, Karina Ledezma, Enrique Saavedra, Carolina San Pedro.	Suplente Nombre: Marco Carrasco, Nayade Sironvalle, Claudio Córdova.
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:	
Frente a la aparición de fuego en las dependencias del establecimiento se debe comprobar visualmente la veracidad de éste e identificar el tipo de amenaza que representa. Lo anterior con el fin de tomar decisiones oportunas para la seguridad de la comunidad educativa. Así también, verificar que las vías de evacuación y zonas seguras deben estar claramente demarcadas y expeditas, los extintores correctamente ubicados y con su mantención al día y a conocimiento de todo el establecimiento educacional. Si un funcionario o miembro de la comunidad escolar es alertado de la presencia de fuego dentro de la unidad, deberá hacer un rápido reconocimiento visual del mismo y determinar si corresponde a: ▪ FUEGO: Es un proceso de combustión suficientemente intenso como para emitir calor y luz. ▪ AMAGO: Es un fuego recién iniciado, descubierto y que puede ser extinguido oportunamente con los elementos a la mano. ▪ INCENDIO: Es un fuego fuera de control que no es posible de extinguir con los elementos a mano. En el caso de ser un amago de fuego o humo, cortar la energía eléctrica y tratar de evitar que se declare usando el extintor más cercano. Se recomienda atacar el fuego desde la base, evitando que el aire dirija las llamas hacia uno, y no dar la espalda al fuego hasta asegurarse de que haya sido completamente sofocado. Luego evacuar el sitio evitando inhalar el humo y los químicos utilizados. En caso de tratarse de un incendio el funcionario deberá mantener la calma y generar la alerta acordada por la unidad escolar. Paralelamente dar aviso al director, subrogante y/o al encargado de seguridad, quienes realizarán la evaluación inicial. Verificar a los afectados y las zonas donde se producen las llamas, a fin de decidir si realizar evacuación interna total o evacuación externa total <u>Decisión De Evacuación</u>	

La dirección tendrá la autonomía de decidir si la evacuación se realiza de manera parcial o total, sin esperar que llegue personal de bomberos, casa central, etc. **Esta decisión está en función de las personas que se vean afectadas, tanto funcionarios y/o estudiantes, como también los espacios comprometidos por la amenaza del fuego.**

Considerando la evaluación inicial, de existir riesgo de expansión de las llamas, deberá activarse de inmediato la alerta de evacuación total a las zonas seguras establecidas fuera del establecimiento.

Para la evacuación se recomienda:

- Evacuar por las vías de evacuación oficiales del establecimiento.
- Evacuar por el lado contrario, alejándose del área donde se localiza el fuego.
- Frente a humo excesivo, cubrirse la boca y nariz con mascarilla quirúrgica o bien con una tela húmeda.
- No perder el tiempo en buscar objetos personales.
- Acompañar y asistir a niños y niñas o personas que estén desorientadas.

Atención De Afectados

- En caso de haber funcionarios afectados por la inhalación de humo, se deberán atender en el organismo administrados, en este caso ACHS, ubicada en Avenida Grecia #840,
- Los estudiantes afectados por la inhalación de humo deberán ser atendidos por el Hospital Regional o el CAN, de acuerdo a la ubicación geográfica de la unidad educativa.

Importante:

- Mantener planos y llaves de las dependencias y llevar al momento de evacuar.
- Deberán verificar que ningún estudiante y/o funcionario de la unidad educativa haya quedado al interior del establecimiento.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar:

Sector Oficinas

Acciones	Responsables (Nombre)
Activar la alarma	Dixie Briones, Anthony Guerrero, Karina Ledezma, Viviane Rivera, Carmen Moroso, Enrique Saavedra.
Liderar la emergencia	Marco Carrasco, Nayade Sironvalle, Nidia Varas, Claudio Córdova, Carlos Molina.
Abrir los portones principales	Carolina San Pedro-Irene Orellana
Corte de suministros básicos	Dario Torres
Revisar que ningún integrante de la comunidad educativa quede al interior	Dixie Briones, Anthony Guerrero, Carmen Moroso, Enrique Saavedra, Viviane Rivera, Karina Ledezma, Elizabeth Martínez, Marcela Quintanilla, Pamela Araya, Margot Miranda, Barbara Tolosa.
Informar a padres, madres o apoderados según corresponda	Dario Torres Cisternas
Informar a CMDS (Dirección de Educación - Depto. de Prevención)	Luis Tobar Contreras
Autorización de suspender clases	Bomberos
Entrega de estudiantes	Profesores jefes

DIRECTORIO EMERGENCIA				
Director		Luis Alejandro Tobar Contreras		
Encargado de Seguridad		Carlos Nicolas Molina Medina		
Institución	Nombre de contacto	En caso de	Contacto	Dirección
Ambulancia	Sistema de turno	Accidente de estudiante.	131	Av. Azapa #5935/ las plumas #10255
ACHS	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Avenida Grecia #840 (08:00-20:00)
Clínica la portada (Anexo/ACHS)	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Av. Balmaceda #2648 (20:01-07:59)
Bomberos	Sistema de turno	Amagos e Incendio, atrapamientos, fuga de gas u olor extraño en el ambiente.	132	
Carabineros	Sistema de turno	Situaciones de peligro medio, Grave (asalto, agresiones, robos).	133	
Directora de Educación CMDS	Romina Tobar	Toda amenaza que pueda afectar el funcionamiento normal de la unidad educativa.	968474673	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinador Educación Media CMDS	Víctor Escobar	Toda amenaza que pueda afectar el funcionamiento normal de la unidad educativa.	954500596	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Parvularia CMDS	Angella Villalobos	Toda amenaza que pueda afectar el funcionamiento normal de la unidad educativa.	968526551	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Básica CMDS	Lorena Cerpa	Toda amenaza que pueda afectar el funcionamiento normal de la unidad educativa.	961934531	Avda. Argentina #1595, piso 2.

Jefatura del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Yanina Iskrac	Toda amenaza que pueda afectar el funcionamiento normal de la unidad educativa.	992250443	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Asesor a cargo de los PISE del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Manuel Rojas	Toda amenaza que pueda afectar el funcionamiento normal de la unidad educativa.	961598319	Avda. Argentina #1595, piso 2.

Toma de decisiones: en el Plan deben quedar registradas los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

Posibles escenarios de la emergencia	Posible daño	Acciones a realizar
Caída de estudiantes o funcionarios durante la evacuación.	Lesiones leves	Primeros auxilios
Intoxicación de estudiantes o funcionarios por inhalación de humo.	Problemas respiratorios	Derivación a centro de salud ACHS
Quemaduras en estudiantes o funcionarios durante el incendio.	Quemaduras en el cuerpo	Derivación a centro de salud ACHS

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de estudiantes, estas vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el PISE

ZONAS DE SEGURIDAD			
Interna	Cursos	Externa	Cursos
Pasillos	NT1-NT2	Plaza Favorecedora	NT1-NT2
Patio central	1°- 4°	Plaza Favorecedora	1°- 4°
Patio central	5°- IIA medio	Plaza Favorecedora	5°- 8°
Cancha techada	IIB-IV medio	Pasaje Limache	I-IV

VÍAS DE EVACUACIÓN			
Interna	Cursos	Externa	Cursos
Pasillos	NT1-NT2	Calle General Borgoño	NT1-NT2
Escalera norte (pabellón pacífico 1)	1°,2°, 3°	Calle Talca	1°,2°,3°
Escalera norte (pabellón pacífico 2)	2°,3°,4°	Calle Talca	2°,3°, 4°
Escalera norte (pabellón andes 1)	5°- 7°	Calle Talca	5°-7°
Escalera norte (pabellón andes 2)	7°- 8°	Calle Talca	7°-8°
Escalera sur (pabellón andes 2)	I – II A	Calle Talca	I-II A
Escalera pabellón Grecia	II B-IV A-B	Calle Talca	II B-IV A-B
Pasillos	III A-B	Calle Talca	III A-B

PROTOCOLO DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:	
(8) POSIBLE ARTEFACTO EXPLOSIVO	
Establecimiento Educacional:	Dirección:
Liceo Artístico de Antofagasta F-60	General Borgoño #962
Participantes del plan de respuesta:	
Dirección, Encargado de seguridad, Carabineros, GOPE, Dirección De Educación y Dpto. Prevención De Riesgos.	
Descripción del sector (en función del riesgo asociado a este plan)	
Al interior del establecimiento educacional.	
ALERTA	
¿Cuál será la alerta?	
llamado telefónico indicando que hay un posible artefacto explosivo y/o Visualización de bulto de dudosa procedencia.	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma?	
Aviso sala por sala	
¿Cuándo se activa la alarma?	
De inmediato al momento de cortar la llamada telefónica y/o confirmar la existencia de un bulto de dudosa procedencia	
¿Quién dará la alarma?	
Titular Nombre: Dixie Briones, Anthony Guerrero, Carmen Moroso, Viviane Rivera, Karina Ledezma, Enrique Saavedra, Carolina San Pedro.	Suplente Nombre: Marco Carrasco, Nayade Sironvalle, Claudio Córdova.
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:	
Si un funcionario (a) del establecimiento recibe una llamada telefónica de un posible artefacto explosivo al interior de la unidad educativa, debe en primer lugar mantener la calma e intentar poner toda su atención en este contacto para obtener la mayor información posible: • <i>Fijarse en la hora y fecha de la llamada, anotar el número que llama.</i> • <i>En lo posible tomar nota de todo lo que la persona dice.</i> • <i>Prestar atención a los ruidos de fondo.</i> • <i>Identifique algunas características de la voz, si es femenina o masculina, calmada o acelerada, baja o fuerte, nasal, profunda, con acento, etc.</i> En el caso de que un funcionario (a) de cuenta de un objeto extraño debe considerar que cualquier cosa puede llegar a ser una bomba, lo importante es preguntarse: ¿es inusual? ¿está fuera de lugar?, ¿es sospechoso?, si la respuesta es “sí” a estas tres preguntas puede tratarse de una amenaza, en tal caso: NO MUEVA NI TOQUE EL OBJETO. • <i>En cualquiera de los casos de aviso de bomba, proceda a iniciar la alerta de un posible artefacto explosivo dentro del establecimiento, por ende, se le dará aviso a Dirección o encargado de seguridad, quienes deberán llamar a carabineros (133), para que ellos puedan derivarlos con el GOPE (Grupo de Operaciones Policiales Especiales).</i>	

- *Informar a CMDS (Dirección de Educación y Departamento de Prevención de Riesgos).*
- *El comité de Seguridad en conjunto con Dirección deberá realizar la Evaluación primaria, comenzaran la evacuación externa inmediata a los puntos de encuentros de emergencias correspondientes, hasta que personal del GOPE indique si es factible retornar al establecimiento o no.*

Atención De Afectados

- En caso de haber funcionarios afectados, se deberán atender en el organismo administrador, en este caso ACHS, ubicada en Avenida Grecia #840.
- Los estudiantes afectados, deberán ser atendidos por el Hospital Regional o en el Centro de atención Norte CAN, de acuerdo a la ubicación geográfica de la unidad educativa.

Importante:

- Mantener planos y llaves de las dependencias y llevar al momento de evacuar.
- Deberán verificar que ningún estudiante y/o funcionario de la unidad educativa haya quedado al interior del establecimiento.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar:

Oficina director

Acciones	Responsables (Nombre)
Activar la alarma	Dixie Briones, Anthony Guerrero, Karina Ledezma, Carmen Moroso, Viviane Rivera, Enrique Saavedra.
Liderar la emergencia	Marco Carrasco, Nayade Sironvalle, Claudio Córdova.
Abrir los portones principales	Carolina San Pedro-Irene Orellana
Corte de suministros básicos	Dario Torres
Revisar que ningún integrante de la comunidad educativa quede al interior	Dixie Briones, Anthony Guerrero, Carmen Moroso, Enrique Saavedra, Viviane Rivera, Karina Ledezma, Elizabeth Martínez, Marcela Quintanilla, Pamela Araya, Margot Miranda, Barbara Tolosa.
Informar a padres, madres o apoderados según corresponda	Dario Torres Cisternas
Informar a CMDS (Dirección de Educación - Depto. de Prevención)	Luis Tobar Contreras
Autorización de suspender clases	GOPE
Entrega de estudiantes	Profesores jefes

DIRECTORIO EMERGENCIA				
Director		Luis Alejandro Tobar Contreras		
Encargado de Seguridad		Carlos Nicolas Molina Medina		
Institución	Nombre de contacto	En caso de	Contacto	Dirección
Ambulancia	Sistema de turno	Accidente de estudiante.	131	Av. Azapa #5935/ las plumas #10255

ACHS	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Avenida Grecia #840 (08:00-20:00)
Clínica la portada (Anexo/ACHS)	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Av. Balmaceda #2648 (20:01-07:59)
Bomberos	Sistema de turno	Amagos e Incendio, atrapamientos, fuga de gas u olor extraño en el ambiente.	132	
Carabineros	Sistema de turno	Situaciones de peligro medio, Grave (asalto, agresiones, robos).	133	
Directora de Educación CMDS	Romina Tobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968474673	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinador Educación Media CMDS	Víctor Escobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	954500596	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Parvularia CMDS	Angella Villalobos	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968526551	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Básica CMDS	Lorena Cerpa	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961934531	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Jefatura del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Yanina Iskrac	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	992250443	Avda. Argentina #1595, piso 2.

Asesor a cargo de los PISE del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Manuel Rojas	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961598319	Avda. Argentina #1595, piso 2.
---	--------------	---	-----------	--------------------------------

Toma de decisiones: en el Plan deben quedar registradas los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

Posibles escenarios de la emergencia	Posible daño	Acciones a realizar
Caída de estudiantes o funcionarios durante el trayecto.	Lesiones leves	Primeros auxilios
Accidentes de tránsito (estudiantes o funcionarios).	Lesiones graves	Primeros auxilios Solicitar ambulancia
Desregulación de estudiantes TEA.	Problemas emocionales	Contención de estudiante

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de estudiantes, estas vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el PISE

ZONAS DE SEGURIDAD			
Interna	Cursos	Externa	Cursos
Pasillos	NT1-NT2	Plaza Favorecedora	NT1-NT2
Patio central	1°- 4°	Plaza Favorecedora	1°- 4°
Patio central	5°- II A medio	Plaza Favorecedora	5°- 8°
Cancha techada	II B-IV medio	Pasaje Limache	I-IV

VÍAS DE EVACUACIÓN			
Interna	Cursos	Externa	Cursos
Pasillos	NT1-NT2	Calle General Borgoño	NT1-NT2
Escalera norte (pabellón pacífico 1)	1°,2°, 3°	Calle Talca	1°,2°,3°
Escalera norte (pabellón pacífico 2)	2°,3°,4°	Calle Talca	2°,3°, 4°
Escalera norte (pabellón andes 1)	5°- 7°	Calle Talca	5°-7°
Escalera norte (pabellón andes 2)	7°- 8°	Calle Talca	7°-8°
Escalera sur (pabellón andes 2)	I – II A	Calle Talca	I-II A
Escalera pabellón Grecia	II B-IV A-B	Calle Talca	II B-IV A-B
Pasillos	III A-B	Calle Talca	III A-B

PROTOCOLO DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:	
(9)SITUACIONES ALEDAÑAS AL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	
Establecimiento Educacional:	Dirección:
Liceo Artístico de Antofagasta F-60	General Borgoño #962
Participantes del plan de respuesta:	
Dirección, comité de seguridad, carabineros, PDI.	
Descripción del sector (en función del riesgo asociado a este plan)	
Acontecimiento que puede ocurrir afuera del establecimiento educacional, y que puede afectar el normal funcionamiento de este.	
ALERTA	
¿Cuál será la alerta?	
Gritos fuertes, tronaduras de algún arma de fuego, sonidos de piedrazos, ruidos extraños en el exterior de la unidad educativa.	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma?	
Toque de timbre dos veces	
¿Cuándo se activa la alarma?	
Al momento de escuchar ruidos extraños o no frecuentes aledaños a la unidad educativa.	
¿Quién dará la alarma?	
Titular Nombre: Claudia Ahumada	Suplente Nombre: Johana Hans
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:	
Resguardarse en salas de clases u oficinas, llamar de inmediato a carabineros de Chile a su vez informar a la Dirección de Educación de CMDS y Dpto. de Prevención de Riesgos de CMDS.	
<u>EQUIPO DIRECTIVO/COMITÉ DE SEGURIDAD (Cada uno deberá llamar a diferentes entidades)</u>	
▪ Resguardarse en el lugar más cercano que encuentren (oficina o sala), alejarse de puertas y ventanas, cerrar aquellas con cerrojo. ▪ Llama de inmediato a carabineros 133 – Plan cuadrante de acuerdo a ubicación geográfica. ▪ Informar a Dirección de Educación CMDS/ Dpto. Prevención de Riesgos CMDS. ▪ Informar a toda la comunidad educativa que se encuentra al interior de esta para que tomen las medidas preventivas correspondientes.	
FUNCIONARIOS CON ESTUDIANTES	
▪ Mantener la calma y transmitirles tranquilidad a los estudiantes. ▪ Cerrar Puertas y ventanas con cerrojo. ▪ Alejarse de Puertas y ventanas. ▪ Cubrirse, protegerse y si la ocasión lo amerita mantenerse en el suelo o en cuclillas. ▪ Se deberá mantener en las salas de clases u oficinas resguardados hasta que el personal autorizado lo indique. ▪ Estar atento a nuevas instrucciones por parte de Dirección, comité de seguridad o carabineros.	
FUNCIONARIOS CON ESTUDIANTES EN PATIO	
▪ Si el funcionario se encuentra impartiendo clases en el patio del establecimiento ▪ Mantener la calma y transmitirles tranquilidad a los estudiantes. ▪ Dirigirse a la sala de clases más cercana para su resguardo. ▪ Alejarse de puertas y ventanas ▪ Cubrirse, protegerse y si la ocasión lo amerita mantenerse en el suelo o en cuclillas.	

- **Se deberá mantener en las salas de clases u oficinas resguardados hasta que el personal autorizado lo indique.**

- Estar atento a nuevas instrucciones por parte de Dirección, comité de seguridad o carabineros.

FUNCIONARIOS SIN ESTUDIANTES

- Si se encuentra en el patio, dirigirse de inmediato a alguna sala u oficina para resguardarse,
- Mantener la calma
- Alejarse de Puertas y ventanas.
- Cubrirse, protegerse y si la ocasión lo amerita mantenerse en el suelo o en cuclillas.
- **Se deberá mantener en las salas de clases u oficinas resguardados hasta que el personal autorizado lo indique.**
- Estar atento a nuevas instrucciones por parte de Dirección, comité de seguridad o carabineros.

ENTREGA DE ESTUDIANTES (Si llegan apoderados a retirar a estudiantes)

- Ya cuando el peligro haya cedido y con autorización de carabineros, se entregarán a los estudiantes, por algún portón que no se encuentre cercano a donde ocurrieron los hechos.
- Se entregan solo a los apoderados autorizados para tal efecto, dejando registro del retiro.

COMUNICACIÓN

- El equipo Directivo en conjunto con el comité de seguridad deberá realizar un levantamiento para identificar cuáles y cuantos son los funcionarios afectados emocionalmente por dicha amenaza, para así ser atendidos en el organismo administrados, **ACHS**.
- en cuanto a los estudiantes afectados emocionalmente, la unidad educativa podrá realizar jornadas de apoyo psicoemocional.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar:

No aplica

Acciones	Responsables (Nombre)
Activar la alarma	Claudia Ahumada-Johana Hans
Liderar la emergencia	Marco Carrasco, Nayade Sironvalle, Claudio Córdova.
Abrir los portones principales	No aplica
Corte de suministros básicos	No aplica
Revisar que ningún integrante de la comunidad educativa quede al interior	No aplica
Informar a padres, madres o apoderados según corresponda	Dario Torres Cisternas
Informar a CMDS (Dirección de Educación - Depto. de Prevención)	Luis Tobar Contreras
Autorización de suspender clases	CMDS
Entrega de estudiantes	Profesores jefes

DIRECTORIO EMERGENCIA				
Director		Luis Alejandro Tobar Contreras		
Encargado de Seguridad		Carlos Nicolas Molina Medina		
Institución	Nombre de contacto	En caso de	Contacto	Dirección
Ambulancia	Sistema de turno	Accidente de estudiante.	131	Av. Azapa #5935/ las plumas #10255
ACHS	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Avenida Grecia #840 (08:00-20:00)
Clínica la portada (Anexo/ACHS)	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Av. Balmaceda #2648 (20:01-07:59)
Bomberos	Sistema de turno	Amagos e Incendio, atrapamientos, fuga de gas u olor extraño en el ambiente.	132	
Carabineros	Sistema de turno	Situaciones de peligro medio, Grave (asalto, agresiones, robos).	133	
Directora de Educación CMDS	Romina Tobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968474673	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinador Educación Media CMDS	Víctor Escobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	954500596	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Parvularia CMDS	Angella Villalobos	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968526551	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Básica CMDS	Lorena Cerpa	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento	961934531	Avda. Argentina #1595, piso 2.

		de la unidad educativa.		
Jefatura del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Yanina Iskrac	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	992250443	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Asesor a cargo de los PISE del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Manuel Rojas	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961598319	Avda. Argentina #1595, piso 2.

Toma de decisiones: en el Plan deben quedar registradas los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

Posibles escenarios de la emergencia	Posible daño	Acciones a realizar
Estudiantes heridos por la situación.	Heridas leves y graves.	Primeros auxilios, derivación Centro de salud.
Funcionarios heridos por la situación.	Heridas leves y graves.	Primeros auxilios, derivación ACHS.

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de estudiantes, estas vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el PISE

ZONAS DE SEGURIDAD			
Interna	Cursos	Externa	Cursos
Salas de clases	NT1-NT2	No aplica	N/A
Salas de clases	1º-IV	No aplica	N/A
Comedor de estudiantes	1º-IV	No aplica	N/A
Salón de danza	1º-IV	No aplica	N/A
Biblioteca	1º-IV	No aplica	N/A
Laboratorio computación	1º-IV	No aplica	N/A
Gimnasio	1º-IV	No aplica	N/A
Baños-Camarines	1º-IV	No aplica	N/A

PROTOCOLO DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:	
(10) OLOR POR QUEMA DE BASURA	
Establecimiento Educacional:	Dirección:
Liceo Artístico de Antofagasta F-60	General Borgoño #962
Participantes del plan de respuesta:	
Dirección, Encargado (a) de salud, encargado (a) de seguridad, ambulancia, ACHS, Municipalidad, Carabineros.	
Descripción del sector (en función del riesgo asociado a este plan)	
Se podrían generar quemas ilegales en zonas aledañas de la unidad educativa, ya sean estas en algún vertedero, toma de terreno, casa ocupa, terreno baldío, etc., esto pudiendo afectar el normal funcionamiento de la jornada escolar.	
ALERTA	
¿Cuál será la alerta?	
Gran cantidad de humo en el sector, mal olor, estudiantes y/o funcionarios (as) con sintomatología y signos asociados.	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma?	
Aviso sala por sala	
¿Cuándo se activa la alarma?	
Alta Intensidad de la humareda	
¿Quién dará la alarma?	
Titular Nombre: Dixie Briones, Anthony Guerrero, Karina Ledezma, Carmen Moroso, Viviane Rivera, Enrique Saavedra, Carolina San Pedro.	Suplente Nombre: Marco Carrasco, Nayade Sironvalle, Claudio Córdova.
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:	
Eso dependerá si al momento de estos eventos la unidad educativa se encontraba en funcionamiento o no. UNIDAD EDUCATIVA EN JORNADA ESCOLAR: Si al momento de percibir olor por quema de basura, y esto altere el normal funcionamiento del establecimiento educacional o bien es un riesgo inminente para la comunidad educativa, la Dirección deberá informarle a la brevedad a la Dirección de Educación de CMDS, para ver la posibilidad de la suspensión de clases, Mientras se espera la respuesta de CMDS, los estudiantes y funcionarios deberán estar resguardados al interior de las salas u oficinas y en la medida de lo posible utilizar mascarillas quirúrgicas. Si la Dirección de educación de CMDS, aprueba la suspensión de clases, la entrega de estudiantes solo será a sus padres, madre y/o apoderados. UNIDAD EDUCATIVA SIN INGRESO A LA JORNADA ESCOLAR: Si se toma conocimiento de que se está generando una quema ilegal en un sector aledaño a la unidad educativa, pero el establecimiento aun no hace ingreso a su jornada escolar, La Dirección deberá informarse con medios fidedignos sobre los alcances y riesgos de este evento, posterior a ello, la Dirección deberá informarle a la Dirección de Educación de CMDS, para ver la posibilidad de la suspensión de clases, Si esta suspensión se aprueba, se deberá informar a la comunidad educativa por los canales oficiales.	
COMUNICACIÓN	

El equipo Directivo en conjunto con el comité de seguridad deberá realizar un levantamiento para identificar cuales, y cuantos son los estudiantes y funcionarios afectados, para así poder derivarlos al centro de salud según corresponda,

- **Estudiantes – Hospital Regional/ Centro Asistencial Norte CAN.**
- **Funcionarios – Organismo Administrador ACHS.**

COORDINACIÓN

Se deberán contactar con Carabineros de Chile y la Municipalidad De Antofagasta, Dirección de Seguridad Ciudadana, para realizar la denuncia respectiva.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar:

Oficina Director

Acciones	Responsables (Nombre)
Activar la alarma	Dixie Briones, Anthony Guerrero, Carmen Moroso, Karina Ledezma, Viviane Rivera, Enrique Saavedra, Carolina San Pedro.
Liderar la emergencia	Marco Carrasco, Nayade Sironvalle, Claudio Córdova.
Abrir los portones principales	No aplica
Corte de suministros básicos	No aplica
Revisar que ningún integrante de la comunidad educativa quede al interior	No aplica
Informar a padres, madres o apoderados según corresponda	Dario Torres Cisternas
Informar a CMDS (Dirección de Educación - Depto. de Prevención)	Luis Tobar Contreras
Autorización de suspender clases	CMDS
Entrega de estudiantes	Profesores jefes

DIRECTORIO EMERGENCIA				
Director	Luis Alejandro Tobar Contreras			
Encargado de Seguridad	Carlos Nicolas Molina Medina			
Institución	Nombre de contacto	En caso de	Contacto	Dirección
Ambulancia	Sistema de turno	Accidente de estudiante.	131	Av. Azapa #5935/ las plumas #10255
ACHS	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Avenida Grecia #840 (08:00-20:00)
Clínica la portada (Anexo/ACHS)	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Av. Balmaceda #2648 (20:01-07:59)

Bomberos	Sistema de turno	Amagos e Incendio, atrapamientos, fuga de gas u olor extraño en el ambiente.	132	
Carabineros	Sistema de turno	Situaciones de peligro medio, Grave (asalto, agresiones, robos).	133	
Directora de Educación CMDS	Romina Tobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968474673	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinador Educación Media CMDS	Víctor Escobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	954500596	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Parvularia CMDS	Angella Villalobos	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968526551	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Básica CMDS	Lorena Cerpa	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961934531	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Jefatura del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Yanina Iskrac	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	992250443	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Asesor a cargo de los PISE del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Manuel Rojas	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961598319	Avda. Argentina #1595, piso 2.

Toma de decisiones: en el Plan deben quedar registradas los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

Posibles escenarios de la emergencia	Posible daño	Acciones a realizar
Estudiantes con problemas respiratorios.	Problemas respiratorios	Derivación centro asistencial
Funcionarios con problemas respiratorios.	Problemas respiratorios	Derivación organismo administrador ACHS.

PROTOCOLO DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:	
(11) AVISO DE ATENTADO	
Establecimiento Educacional:	Dirección:
Liceo Artístico de Antofagasta F-60	General Borgoño #962
Participantes del plan de respuesta:	
Dirección, Encargado de seguridad, Carabineros, Dirección De Educación y Dpto. Prevención De Riesgos.	
Descripción del sector (en función del riesgo asociado a este plan)	
Al interior del establecimiento educacional.	
ALERTA	
¿Cuál será la alerta?	
Amenaza por redes sociales, mensajería de texto, llamada telefónica u otro medio.	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma?	
Radio portátil (woki toki)	
¿Cuándo se activa la alarma?	
Al momento de que las autoridades entreguen instrucciones.	
¿Quién dará la alarma?	
Titular Nombre: Marco Carrasco, Nayade Sironvalle, Claudio Córdova.	Suplente Nombre: Marco Carrasco, Nayade Sironvalle, Claudio Córdova.
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:	
<u>Antes de la Jornada escolar</u> - El director deberá informar de inmediato a la Dirección de Educación de CMDS y al Dpto. De Prevención de Riesgos. - El establecimiento deberá llamar a (Carabineros, PDI). Cabe señalar que no se debe desestimar ninguna amenaza ni actuar bajo supuestos. - Quien reciba la amenaza verbal debe poner atención a todas las características o detalles relevantes de la persona, escuchar el timbre de voz, de qué sexo es, si manifiesta nerviosismo o risa, si se escuchan otras personas con ella, etc. Recabar la mayor información posible del interlocutor. - En caso de que la amenaza sea por medio de redes sociales, sacar una foto o pantallazo de la amenaza y entregarla a la Dirección, inspectoría general o encargado de seguridad. - Conforme a la gravedad de la situación la Dirección de Educación será la responsable de suspender la jornada escolar. <u>Durante la Jornada Escolar</u> - El director deberá informar de inmediato a la Dirección de Educación de CMDS y al Dpto. De Prevención de Riesgos. - El establecimiento deberá llamar a (Carabineros, PDI). Cabe señalar que no se debe desestimar ninguna amenaza ni actuar bajo supuestos. - Ante la amenaza, los miembros de la Comunidad Educativa deben actuar según las indicaciones de la autoridad, en ningún caso por iniciativa propia. - Quien reciba la amenaza verbal debe poner atención a todas las características o detalles relevantes de la persona, escuchar el timbre de voz, de qué sexo es, si manifiesta nerviosismo o risa, si se escuchan otras personas con ella, etc. Recabar la mayor información posible del interlocutor. - En caso de que la amenaza sea por medio de redes sociales, sacar una foto o pantallazo de la amenaza y entregarla a la Dirección, inspectoría general o encargado de seguridad.	

- La persona que reciba el aviso o amenaza debe informar de manera inmediata a la Dirección del establecimiento
- Conforme a la gravedad de la situación la Dirección de Educación será la responsable de suspender la jornada escolar.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar:

Oficina Director

Acciones	Responsables (Nombre)
Activar la alarma	Marco Carrasco, Nayade Sironvalle, Claudio Córdova.
Liderar la emergencia	Marco Carrasco, Nayade Sironvalle, Claudio Córdova.
Abrir los portones principales	Carolina San Pedro-Irene Orellana
Revisar que ningún integrante de la comunidad educativa quede al interior	Dixie Briones, Anthony Guerrero, Carmen Moroso, Enrique Saavedra, Viviane Rivera, Karina Ledezma, Elizabeth Martínez, Marcela Quintanilla, Pamela Araya, Margot Miranda, Barbara Tolosa.
Informar a padres, madres o apoderados según corresponda	Dario Torres Cisternas
Informar a CMDS (Dirección de Educación - Depto. de Prevención)	Luis Tobar Contreras
Autorización de suspender clases	CMDS
Entrega de estudiantes	Profesore jefes

DIRECTORIO EMERGENCIA				
Director		Luis Alejandro Tobar Contreras		
Encargado de Seguridad		Carlos Nicolas Molina Medina		
Institución	Nombre de contacto	En caso de	Contacto	Dirección
Ambulancia	Sistema de turno	Accidente de estudiante.	131	Av. Azapa #5935/ las plumas #10255
ACHS	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Avenida Grecia #840 (08:00-20:00)
Clínica la portada (Anexo/ACHS)	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Av. Balmaceda #2648 (20:01-07:59)
Bomberos	Sistema de turno	Amagos e Incendio, atrapamientos, fuga de gas u olor extraño en el ambiente.	132	

Carabineros	Sistema de turno	Situaciones de peligro medio, Grave (asalto, agresiones, robos).	133	
Directora de Educación CMDS	Romina Tobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968474673	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinador Educación Media CMDS	Víctor Escobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	954500596	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Parvularia CMDS	Angella Villalobos	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968526551	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Básica CMDS	Lorena Cerpa	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961934531	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Jefatura del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Yanina Iskrac	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	992250443	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Asesor a cargo de los PISE del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Manuel Rojas	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961598319	Avda. Argentina #1595, piso 2.

PROTOCOLO DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:	
(12) ACCIDENTE ESCOLAR DECRETO SUPREMO N°313	
Establecimiento Educacional:	Dirección:
Liceo Artístico de Antofagasta F-60	General Borgoño #962
Participantes del plan de respuesta:	
Encargada de salud, Dirección, comité de seguridad, Ambulancia	
Descripción del sector (en función del riesgo asociado a este plan)	
Ley 16.744, Artículo N°3 – Decreto supremo 313: Toda lesión que un estudiante sufra a causa o con ocasión de sus estudios, incluyendo la práctica profesional, y que le produzca incapacidad o muerte. Incluye el trayecto: • Directo de ida o regreso. • Entre la habitación o sitio de trabajo del estudiante y, el establecimiento educacional respectivo, o el lugar donde realice su práctica profesional.	
ALERTA	
¿Cuál será la alerta?	
Lesión física de un estudiante	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma?	
No aplica	
¿Cuándo se activa la alarma?	
Al momento en que se toma conocimiento del accidente.	
¿Quién dará la alarma?	
Titular	Suplente
Nombre: No aplica	Nombre: No aplica
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:	
En el caso de accidentes leves: • Mantener en calma al estudiante, como en su entorno. • llevarlo inmediatamente a un lugar habilitado. • Se debe llamar al apoderado para que retire al estudiante. • No se debe suministrar medicamentos al estudiante afectado. • Una vez retirado el estudiante del área del accidente, se debe seguir con el desarrollo de las actividades. En el caso de accidentes menos graves: • Mantener en calma al estudiante, como en su entorno. • Despejar el área donde se encuentre el accidentado. • llevarlo inmediatamente a un lugar habilitado. • En caso de que se requiera llamar a la ambulancia 131 • Se debe llamar al apoderado para que retire al estudiante. • No se debe suministrar medicamentos al estudiante afectado. • Una vez retirado el estudiante del área del accidente, se debe seguir con el desarrollo de las actividades. En el caso de accidentes graves: • Mantener en calma al estudiante, como su entorno. • Despejar el área donde se encuentre el accidentado.	

- Dejar al estudiante donde se accidentó (NO MOVERLO) e ir a buscar algún funcionario (a) que cuente con la capacitación certificada y vigente de primeros auxilios.
- Se debe llamar a la ambulancia 131
- Seguir instrucciones telefónicas de los profesionales hasta su llegada.
- despejar el área donde ocurrió el accidente, si el accidente ocurre en la sala de clases, cambiar a los estudiantes a otra sala.
- **No se debe suministrar medicamentos al estudiante afectado.**
- Acompañar al estudiante para su tranquilidad y apoyo frente a la situación (**tratar de hablarle para que no pierda el conocimiento**).
- Una vez retirado al estudiante accidentado, se puede seguir con el desarrollo de las actividades.

En el caso de accidentes fatales:

- Promover la calma para los estudiantes y retirarlos rápidamente del sitio donde sucedió el deceso.
- Llamar a la ambulancia, carabineros de Chile y al apoderado del estudiante.
- No mover al estudiante
- Informar a CMDS (Dirección de Educación y Dpto. de Prevención de Riesgos)
- Restringir Inmediatamente el área.
- Sólo personal autorizado y capacitado podrá ingresar al lugar del accidente.
- Abandonar el área, hasta que llegue carabinero de Chile y colaborar, contestando las preguntas que será sometido con respecto al accidente.
- Según la autorización de Carabineros de Chile, se podrá generar el retiro.
- Toda clase o actividad en la unidad educativa frente a un accidente fatal queda suspendida (**sujeto a lo instruido por la Dirección de Educación de CMDS**).

TRASLADO AL CENTRO ASISTENCIAL:

El apoderado deberá retirar al estudiante para llevarlo al centro asistencial, si el apoderado se encuentra imposibilitado de hacerlo y el traslado es necesario, la unidad educativa deberá trasladar al estudiante con **el consentimiento del apoderado previamente comunicado en la ficha de salud.**

El traslado de los estudiantes por parte de la unidad será en las siguientes 3 situaciones:

1. Cuando el apoderado se encuentre imposibilitado, por no encontrarse en la ciudad o el traslado del apoderado sea mayor a 1 hora y el estudiante requiere ser atendido urgentemente.
2. Cuando el apoderado se encuentre imposibilitado, por no encontrarse en la ciudad y/o no lograr contactar a las personas autorizadas para el retiro, y el estudiante requiere ser atendido urgentemente.
3. Cuando la unidad educativa haya designado a una persona responsable del traslado y los medios de transporte estén en óptimas condiciones, por ejemplo: las unidades educativas que cuenten con vehículos de traslados y estos no sean causal de agravar la situación del menor.

IMPORTANTE: estas situaciones se aplicarán, siempre y cuando no se ponga en riesgo la vida del estudiante afectado o bien empeore su situación actual.

En caso de extrema gravedad, se solicitará la presencia de ambulancia (SAMU) para que realice el retiro del estudiante al centro asistencial.

Se debe activar el Protocolo de Accidentes Escolares, considerando:

- Realizar los primeros auxilios, siempre y cuando la persona tenga el curso certificado y vigente o bien sea un profesional del área de la salud.
- Comunicar a los apoderados la ocurrencia del accidente.

• Verificar si el estudiante tiene seguro privado o seguro de accidentes escolares gratuito otorgado por el Estado. • La denuncia se debe efectuar en formulario N° 0374-3, ejemplares que deberán estar en poder de los establecimientos educacionales y en el centro asistencial que atienda al accidentado. • Trasladar al centro asistencial que corresponda. ¿Quién entrega las prestaciones médicas? • Las SAMU/SAPU u hospitales del Servicio de Salud en forma gratuita. • Si el estudiante se atiende, por cualquier razón, en un establecimiento privado, regirán las condiciones de su plan de salud particular.
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar:
No aplica

Acciones	Responsables (Nombre)
Activar la alarma	No aplica
Liderar la emergencia	Marco Carrasco, Nayade Sironvalle, Claudio Córdova.
Abrir los portones principales	No aplica
Corte de suministros básicos	No aplica
Revisar que ningún integrante de la comunidad educativa quede al interior	No aplica
Informar a padres, madres o apoderados según corresponda	Marco Carrasco, Nayade Sironvalle, Claudio Córdova.
Informar a CMDS (Dirección de Educación - Depto. de Prevención)	Luis Tobar Contreras
Autorización de suspender clases	CMDS
Entrega de estudiantes	Inspección General

DIRECTORIO EMERGENCIA				
Director		Luis Alejandro Tobar Contreras		
Encargado De Seguridad		Carlos Nicolas Molina Medina		
Institución	Nombre de contacto	En caso de	Contacto	Dirección
Ambulancia	Sistema de turno	Accidente de estudiante.	131	Av. Azapa #5935/ las plumas #10255
ACHS	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Avenida Grecia #840 (08:00-20:00)
Clínica la portada (Anexo/ACHS)	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Av. Balmaceda #2648 (20:01-07:59)
Bomberos	Sistema de turno	Amagos e Incendio, atrapamientos, fuga de gas u olor	132	

		extraño en el ambiente.		
Carabineros	Sistema de turno	Situaciones de peligro medio, Grave (asalto, agresiones, robos).	133	
Directora de Educación CMDS	Romina Tobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968474673	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinador Educación Media CMDS	Víctor Escobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	954500596	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Parvularia CMDS	Angella Villalobos	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968526551	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Básica CMDS	Lorena Cerpa	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961934531	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Jefatura del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Yanina Iskrac	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	992250443	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Asesor a cargo de los PISE del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Manuel Rojas	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961598319	Avda. Argentina #1595, piso 2.

PROTOCOLO DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:	
(13) ACCIDENTE LABORAL LEY 16.744	
Establecimiento Educacional:	Dirección:
Liceo Artístico de Antofagasta F-60	General Borgoño #962
Participantes del plan de respuesta:	
Encargada de salud, Dirección, comité de seguridad, Ambulancia	
Descripción del sector (en función del riesgo asociado a este plan)	
16.744 - Artículo 5° Para los efectos de esta ley se entiende por accidente del trabajo toda lesión que una persona sufra a causa o con ocasión del trabajo, y que le produzca incapacidad o muerte. Son también accidentes del trabajo los ocurridos en el trayecto directo, de ida o regreso, entre la habitación y el lugar del trabajo, y aquéllos que ocurran en el trayecto directo entre dos lugares de trabajo.	
ALERTA	
¿Cuál será la alerta?	
Lesión física de funcionario (a)	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma?	
No aplica	
¿Cuándo se activa la alarma?	
Al momento en que se toma conocimiento del accidente.	
¿Quién dará la alarma?	
Titular	Suplente
Nombre: No aplica	Nombre: No aplica
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:	
En cuanto a la categoría del accidente a trabajo, ver los pasos a seguir a continuación:	
ACCIDENTE DE TRABAJO 1. Analice la situación, defina el tipo de accidente e informe a su jefe directo o quien subrogue. 2. Si en el lugar de trabajo no puede realizar el traslado deberá llamar al 1404 (ambulancia de ACHS). 3. Si por algún motivo la Denuncia Individual de Accidente de Trabajo (DIAT) no se pudo llenar al momento del accidente, el funcionario se podrá presentar solo con su carnet de identidad. 4. La unidad educativa tiene un máximo de 24 horas, desde el accidente para emitir la Denuncia Individual de Accidente de Trabajo (DIAT). 5. La Denuncia Individual de Accidente de Trabajo (DIAT) debe ser presentada en persona o vía email al asesor asignado a su unidad educativa (cruribel@achs.cl – Cristian Uribe / cbsalazars@achs.cl – Constanza Salazar), con copia al Dpto. de Prevención de Riesgos. ACCIDENTE DE TRAYECTO 1. Informe a su jefe directo o quien le subrogue, apenas ocurra el accidente. 2. Diríjase al centro asistencial de ACHS, ubicado en Av. Grecia #840, el cual atiende desde las 08:00 a 20:00 y clínica la portada desde las 20:00 a 08:00 hrs. 3. Si el accidente es grave, se recomienda esperar a la ambulancia para la primera atención. 4. La unidad educativa tiene 24 horas desde el accidente para emitir la Denuncia Individual de Accidente de Trabajo (DIAT) 5. La Denuncia Individual de Accidente de Trabajo (DIAT) debe ser presentada en persona o vía email al asesor asignado a su unidad educativa (cruribel@achs.cl – Cristian Uribe /	

cbsalazars@achs.cl – Constanza Salazar), con copia al Dpto. de Prevención de Riesgos.

6. Realice la denuncia ante carabinero (obtención de parte policial).

7. Si no se tienen los datos del trabajador respecto al accidente debe llamar a carabineros al 133.

ACCIDENTE LEVE

1. Informe del accidente a su jefe directo o quien subrogue.

2. Si en el lugar de trabajo no puede realizar el traslado deberá llamar al 1404 (ambulancia de ACHS).

3. Si por algún motivo la Denuncia Individual de Accidente de Trabajo (DIAT) no se pudo llenar al momento del accidente, el funcionario se podrá presentar solo con su carnet de identidad.

4. La unidad educativa tiene 24 horas desde el accidente para emitir la Denuncia Individual de Accidente de Trabajo (DIAT).

5. La Denuncia Individual de Accidente de Trabajo (DIAT) debe ser presentada en persona o vía email al asesor asignado a su unidad educativa ((cruribel@achs.cl – Cristian Uribe / cbsalazars@achs.cl – Constanza Salazar),, con copia al Dpto. de Prevención de Riesgos.

ACCIDENTE GRAVE

1. Inmediatamente se debe restringir el área y despejar la zona.

2. Para el traslado del paciente llamar al 1404 (ambulancia de ACHS).

3. Sólo personal autorizado y capacitado puede ingresar al lugar del accidente.

4. Si por algún motivo la Denuncia Individual de Accidente de Trabajo (DIAT) no se pudo llenar al momento del accidente, el funcionario se podrá presentar solo con su carnet de identidad.

5. La unidad educativa tiene 24 horas desde el accidente para emitir la Denuncia Individual de Accidente de Trabajo (DIAT).

6. La Denuncia Individual de Accidente de Trabajo (DIAT) debe ser presentada en persona o vía email al asesor asignado a su unidad educativa (cruribel@achs.cl – Cristian Uribe / cpfloresg@achs.cl – Carolina Flores), con copia al Dpto. de Prevención de Riesgos.

ACCIDENTE FATAL

1. Inmediatamente se debe restringir el área

2. Toda clase o actividad en la unidad educativa frente a un accidente fatal queda suspendida **(sujeto a lo instruido por la Dirección de Educación de CMDS).**

3. Informar de inmediato a carabinero de Chile 133 y Casa Central CMDS.

4. Sólo personal autorizado y capacitado podrá ingresar al lugar del accidente.

5. No mover ni levantar el cuerpo, solo el servicio médico legal, puede realizar esa acción.

Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:

- Frente a un evento de este tipo y si las condiciones lo permiten, se debe dar aviso de forma inmediato a la jefatura directa o a quien le subrogue.
- Encargado (a) de salud, funcionario con capacitación de primeros auxilios vigente, o personal de salud deberá apoyar en el accidente del funcionario.
- Cada integrante del comité de seguridad escolar y/o integrante del equipo Directivo de la unidad educativa se activará, tomando la responsabilidad según la acción que se le fue designada.

RED DE ATENCIÓN ACHS

Centro	Días	Horarios	Dirección
Atención Medica ACHS	Lunes a Domingo y Festivos	08:00 a.m. – 20:00 p.m.	AV. Grecia #840
Clínica La Portada (ACHS Salud)	Lunes a Domingo y Festivos	20:00 p.m. – 08:00 a.m.	Av. Balmaceda #2648

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar:
No aplica

Acciones	Responsables (Nombre)
Activar la alarma	No aplica
Llamar a la ambulancia de ser necesario	Claudia Ahumada-Luis Tobar
Prestar los primeros auxilios	Gloria Zavala, Nidia Varas, Carlos Molina.
Informar a familiar (si corresponde por la gravedad del accidente)	Claudia Ahumada-Carlos Molina
Informar al sostenedor (Dirección de Educación y Dpto. Prevención de Riesgos)	Luis Tobar Contreras
Trasladar al funcionario a la ACHS, si el caso lo amerita	No aplica
Autorización de suspender clases	Dirección de Educación CMDS

DIRECTORIO EMERGENCIA				
Director		Luis Alejandro Tobar Contreras		
Encargado de Seguridad		Carlos Nicolas Molina Medina		
Institución	Nombre de contacto	En caso de	Contacto	Dirección
Ambulancia	Sistema de turno	Accidente de estudiante.	131	Av. Azapa #5935/ las plumas #10255
ACHS	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Avenida Grecia #840 (08:00-20:00)
Clínica la portada (Anexo/ACHS)	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Av. Balmaceda #2648 (20:01-07:59)
Bomberos	Sistema de turno	Amagos e Incendio, atrapamientos, fuga de gas u olor extraño en el ambiente.	132	
Carabineros	Sistema de turno	Situaciones de peligro medio, Grave (asalto, agresiones, robos).	133	
Directora de Educación CMDS	Romina Tobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento	968474673	Avda. Argentina #1595, piso 2.

		de la unidad educativa.		
Coordinador Educación Media CMDS	Víctor Escobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	954500596	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Parvularia CMDS	Angella Villalobos	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968526551	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Básica CMDS	Lorena Cerpa	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961934531	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Jefatura del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Yanina Iskrac	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	992250443	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Asesor a cargo de los PISE del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Manuel Rojas	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961598319	Avda. Argentina #1595, piso 2.

PROTOCOLO DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:	
(14) AGRESIÓN DE APODERADO (A) O TERCEROS A FUNCIONARIOS	
Establecimiento Educacional:	Dirección:
Liceo Artístico de Antofagasta F-60	General Borgoño #962
Participantes del plan de respuesta:	
Dirección, encargado (a) de seguridad, encargado (a) de convivencia, ambulancia, carabineros.	
Descripción del sector (en función del riesgo asociado a este plan)	
Al interior o a las afueras de la unidad educativa	
ALERTA	
¿Cuál será la alerta?	
Visualización de la agresión física o verbal	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma?	
Radio transmisor, a viva voz, llamado telefónico.	
¿Cuándo se activa la alarma?	
Al momento en que se toma conocimiento de la agresión	
¿Quién dará la alarma?	
Titular Nombre: No aplica	Suplente Nombre: No aplica
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:	
1. Tipos de Agresiones • Agresiones físicas: Incluyen peleas, golpes, palizas y empujones ejercidos por cualquier persona hacia el personal, ya sea de manera individual o grupal. • Agresiones verbales: - Directas: Insultos dirigidos a la víctima y/o su familia, utilizando términos ofensivos o características distintivas. - Indirectas: Difamación, rumores o mentiras sobre alguien. - Acoso sexual: Requerimientos de carácter sexual no consentido, realizado de forma indebida por cualquier medio (verbal, escrito o físico). 2. Sanciones y Procedimientos (protocolo de la prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo – Dpto. de buen trato al trabajador) 2.1. Delitos contra la vida <i>(Lesiones graves, menos graves o leves, riñas y otros actos violentos)</i> • Denunciar de forma inmediata a Carabineros de Chile, PDI o Fiscalía Local. • Comunicar a CMDS por la vía más rápida, informando a la Dirección de Educación, Encargada de Convivencia de CMDS, Dpto. de Prevención De Riesgos, con copia al Departamento Jurídico. • Emitir un informe formal dirigido al Departamento Jurídico con copia al Dirección de Educación, Encargada de Convivencia de CMDS, Dirección de RR.HH., dentro de las 24 horas posteriores al suceso. 2.2. Delitos de amenazas, injurias o calumnias • Denunciar a Carabineros de Chile, PDI o Fiscalía Local.	

- Comunicar a **CMDS** por la vía más rápida, informando a la **Dirección de Educación, Encargada de Convivencia de CMDS, Dpto. de Prevención De Riesgos**, con copia al **Departamento Jurídico**.
- Emitir un **informe formal** dirigido al Departamento Jurídico con copia al **Dirección de Educación, Encargada de Convivencia de CMDS, Dirección de RR.HH**, dentro de las **24 horas** posteriores al suceso.

2.3. Delitos de acoso sexual

- Denunciar de forma inmediata a **Carabineros de Chile, PDI o Fiscalía Local**.
- Comunicar a **CMDS** por la vía más rápida, informando a la **Dirección de Educación, Encargada de Convivencia de CMDS, Dpto. de Prevención De Riesgos**, con copia al **Departamento Jurídico**.
- Emitir un **informe formal** dirigido al Departamento Jurídico con copia al **Dirección de Educación, Encargada de Convivencia de CMDS, Dirección de RR.HH**, dentro de las **24 horas** posteriores al suceso.

3. Medidas Administrativas Adicionales

- Si el agresor es un **padre, madre y/o apoderado (a)**, se dejará **sin efecto su calidad de apoderado (a)** en el establecimiento.
- Si la agresión (física o verbal) es cometida por un **tercero** que no sea apoderado (a), se procederá a: Prohibir su ingreso al establecimiento educacional.
- Realizar la denuncia correspondiente de forma inmediata a **Carabineros de Chile, PDI o Fiscalía Local**.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar:

No aplica

Acciones	Responsables (Nombre)
Activar la alarma	No aplica
Llamar a la ambulancia de ser necesario	Claudia Ahumada
Prestar los primeros auxilios	Gloria Zavala-Nidia Varas
Entrega de contención emocional	Jael Véliz-Gina Maechel
Informar a familiares del afectado	Ismenia Barraza
Informar al sostenedor	Luis Tobar Contreras
Trasladar al funcionario a la ACHS	Funcionario establecido por el agredido

DIRECTORIO EMERGENCIA				
Director		Luis Alejandro Tobar Contreras		
Encargado de Seguridad		Carlos Nicolas Molina Medina		
Institución	Nombre de contacto	En caso de	Contacto	Dirección
Ambulancia	Sistema de turno	Accidente de estudiante.	131	Av. Azapa #5935/ las plumas #10255
ACHS	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar	Avenida Grecia #840 (08:00-20:00)

			traslado de ambulancia)	
Clínica la portada (Anexo/ACHS)	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Av. Balmaceda #2648 (20:01- 07:59)
Bomberos	Sistema de turno	Amagos e Incendio, atrapamientos, fuga de gas u olor extraño en el ambiente.	132	
Carabineros	Sistema de turno	Situaciones de peligro medio, Grave (asalto, agresiones, robos).	133	
Directora de Educación CMDS	Romina Tobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968474673	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinador Educación Media CMDS	Víctor Escobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	954500596	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Parvularia CMDS	Angella Villalobos	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968526551	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Básica CMDS	Lorena Cerpa	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961934531	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Jefatura del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Yanina Iskrac	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	992250443	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Asesor a cargo de los PISE del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Manuel Rojas	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961598319	Avda. Argentina #1595, piso 2.

PROTOCOLO DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:	
(15) AGRESIÓN DE ESTUDIANTE A FUNCIONARIO (A)	
Establecimiento Educacional:	Dirección:
Liceo Artístico de Antofagasta F-60	General Borgoño #962
Participantes del plan de respuesta:	
Dirección, encargado (a) de seguridad, encargado (a) de convivencia, ACHS, carabineros.	
Descripción del sector (en función del riesgo asociado a este plan)	
Al interior o a las afueras de la unidad educativa	
ALERTA	
¿Cuál será la alerta?	
Visualización de la agresión física o verbal	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma?	
Radio transmisor, a viva voz, llamado telefónico.	
¿Cuándo se activa la alarma?	
Al momento en que se toma conocimiento de la agresión	
¿Quién dará la alarma?	
Titular	Suplente
Nombre: No aplica	Nombre: No aplica
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:	
- Llamar a carabinero para que intervengan y dejar constancia de lo sucedido. - Informar de inmediato al padre, madre y/o apoderado. - Comunicar a CMDS por la vía más rápida, informando a la Dirección de Educación, Encargada de Convivencia de CMDS, Dpto. de Prevención De Riesgos, con copia al Departamento Jurídico. - Emitir un informe formal dirigido al Departamento Jurídico con copia al Dirección de Educación, Encargada de Convivencia de CMDS, Dirección de RR.HH, dentro de las 24 horas posteriores al suceso. 1. Tipos de Agresiones - Agresiones físicas: Incluyen peleas, golpes, palizas y empujones ejercidos por estudiante hacia el personal, ya sea de manera individual o grupal. - Agresiones verbales: - Directas: Insultos dirigidos a la víctima, utilizando términos ofensivos o características distintivas. - Estando la situación controlada, el funcionario (a) deberá ser atendido por el organismo administrador en este caso, ACHS, Ubicada en Av. Grecia #840, asistiendo con su DIAT (Denuncia Individual De Accidente De Trabajo) y carnet de identidad.	
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar:	
No aplica	

Acciones	Responsables (Nombre)
Activar la alarma	No aplica
Llamar a la ambulancia de ser necesario	Claudia Ahumada
Prestar los primeros auxilios	Gloria Zavala-Nidia Varas
Entrega de contención emocional	Jael Véliz-Gina Maechel

Informar a familiares del afectado	Ismenia Barraza
Informar al sostenedor	Luis Tobar Contreras
Trasladar al funcionario a la ACHS	Funcionario nombrado por el agredido

DIRECTORIO EMERGENCIA				
Director		Luis Alejandro Tobar Contreras		
Encargado de Seguridad		Carlos Nicolas Molina Medina		
Institución	Nombre de contacto	En caso de	Contacto	Dirección
Ambulancia	Sistema de turno	Accidente de estudiante.	131	Av. Azapa #5935/ las plumas #10255
ACHS	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Avenida Grecia #840 (08:00-20:00)
Clínica la portada (Anexo/ACHS)	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Av. Balmaceda #2648 (20:01-07:59)
Bomberos	Sistema de turno	Amagos e Incendio, atrapamientos, fuga de gas u olor extraño en el ambiente.	132	
Carabineros	Sistema de turno	Situaciones de peligro medio, Grave (asalto, agresiones, robos).	133	
Directora de Educación CMDS	Romina Tobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968474673	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinador Educación Media CMDS	Víctor Escobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	954500596	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Parvularia CMDS	Angella Villalobos	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento	968526551	Avda. Argentina #1595, piso 2.

		de la unidad educativa.		
Coordinadora Educación Básica CMDS	Lorena Cerpa	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961934531	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Jefatura del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Yanina Iskrac	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	992250443	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Asesor a cargo de los PISE del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Manuel Rojas	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961598319	Avda. Argentina #1595, piso 2.

PROTOCOLO DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:	
(16) INTOXICACIÓN ALIMENTICIA	
Establecimiento Educacional:	Dirección:
Liceo Artístico de Antofagasta F-60	General Borgoño #962
Participantes del plan de respuesta:	
Dirección, Encargado (a) de salud, encargado (a) de seguridad, ambulancia, ACHS.	
Descripción del sector (en función del riesgo asociado a este plan)	
Al interior de la unidad educativa o en una actividad fuera de ella, autorizada por la Dirección.	
ALERTA	
¿Cuál será la alerta?	
Malestar abdominal, indigestión, vomito, fiebre, entre otros.	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma?	
Notificar a Dirección, encargada de salud y encargado de seguridad	
¿Cuándo se activa la alarma?	
Cuando más de un estudiante y/o funcionarios cuenten con la misma sintomatología, provocada por la misma ingesta de comida.	
¿Quién dará la alarma?	
Titular Nombre: No aplica	Suplente Nombre: No aplica
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:	
¿Qué acciones se realizarán por esta alerta? • Se deberá investigar si existen uno o varios integrantes de la comunidad educativa con la misma sintomatología. • Si ingirieron la misma alimentación o no, y ¿cuál fue? • Contabilizar cuantos estudiantes y/o funcionarios afectados tienen. • Investiga la procedencia de la alimentación que posiblemente genere los malestares ESTUDIANTES Si un estudiante presenta sintomatología asociada a una intoxicación alimenticia, y esta fue por la ingesta de comida o liquido entregado por la unidad educativa, se le deberá informar al coordinador (a) de salud y/o llevar al estudiante a enfermería para ser atendido, se le deberá llamar al padre, madre y/o apoderado(a) para que lo lleve al Hospital Regional o CAN, para que, así se le entregue la atención medica correspondiente, deberán informar a CMDS, Dirección de Educación y Dpto. De Prevención de Riesgos de lo sucedido para que estén en conocimiento y de ser necesario tomar acciones. FUNCIONARIO (A) Si un funcionario presenta sintomatología asociada a una intoxicación alimenticia, y esta fue por la ingesta de comida o liquido entregado por la unidad educativa, el funcionario deberá presentarse al organismo administrador, en este caso ACHS, Ubicados en Av. Grecia #840, con su DIEP (Denuncia Individual De Enfermedad Profesional) y carnet de identidad, en el caso de que la intoxicación se agrava y el funcionario no pueda movilizarse por sus propios medios, se podría llamar a la ambulancia de ACHS (1404).	

La dirección en conjunto con el encargado (a) de salud y/o encargado (a) de seguridad de la unidad educativa, deberán verificar los síntomas, identificar los cursos afectados, nombres de estudiantes y/o funcionarios, tipo de alimentación ingerida con indicadores de intoxicación y buscar determinar el origen del suceso.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar:

Oficina director

Acciones	Responsables (Nombre)
Activar la alarma	No aplica
Llamar a la ambulancia de ser necesario	Marcela Andrade-Carlos Molina
Informar a padres, madres o apoderados según corresponda	Marco Carrasco, Nayade Sironvalle, Claudio Córdova.
Informar a sostenedor	Luis Tobar Contreras
Autorización de suspender clases	CMDS

DIRECTORIO EMERGENCIA				
Director		Luis Alejandro Tobar Contreras		
Encargado de Seguridad		Carlos Nicolas Molina Medina		
Institución	Nombre de contacto	En caso de	Contacto	Dirección
Ambulancia	Sistema de turno	Accidente de estudiante.	131	Av. Azapa #5935/ las plumas #10255
ACHS	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Avenida Grecia #840 (08:00-20:00)
Clínica la portada (Anexo/ACHS)	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Av. Balmaceda #2648 (20:01-07:59)
Bomberos	Sistema de turno	Amagos e Incendio, atrapamientos, fuga de gas u olor extraño en el ambiente.	132	
Carabineros	Sistema de turno	Situaciones de peligro medio, Grave (asalto, agresiones, robos).	133	
Directora de Educación CMDS	Romina Tobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento	968474673	Avda. Argentina #1595, piso 2.

		de la unidad educativa.		
Coordinador Educación Media CMDS	Víctor Escobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	954500596	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Parvularia CMDS	Angella Villalobos	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968526551	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Básica CMDS	Lorena Cerpa	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961934531	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Jefatura del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Yanina Iskrac	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	992250443	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Asesor a cargo de los PISE del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Manuel Rojas	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961598319	Avda. Argentina #1595, piso 2.

PROTOCOLO DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:	
(17) ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y/O RESPIRATORIAS	
Establecimiento Educacional:	Dirección:
Liceo Artístico de Antofagasta F-60	General Borgoño #962
Participantes del plan de respuesta:	
Dirección, Encargado (a) de salud, encargado (a) de seguridad, CESFAM.	
Descripción del sector (en función del riesgo asociado a este plan)	
situación que se puede generar al interior o a las afueras del establecimiento.	
ALERTA	
¿Cuál será la alerta?	
Síntomatologías asociadas a una enfermedad infecciosa y/o respiratoria, tales como: tos, fiebre, dolor muscular, congestión nasal, erupciones cutáneas, entre otras.	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma?	
Notificar a Dirección, encargada de salud y encargado de seguridad	
¿Cuándo se activa la alarma?	
Cuando más de un estudiante y/o funcionarios cuenten con la misma sintomatología, provocada por la misma ingesta de comida.	
¿Quién dará la alarma?	
Titular Nombre: Marcela Andrade	Suplente Nombre: Carlos Molina
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:	
• Acreditar por medio de un certificado médico de la condición del estudiante (a través del apoderado). • La Dirección deberá informar al Dpto. de Prevención De Riesgos, para coordinar con el Dpto. de Servicios Generales la sanitización o desinsectación, según corresponda. • El Dpto. de Servicios Generales deberá gestionar la ejecución de la sanitización o desinsectación, con el establecimiento educacional, para coordinar fecha y hora. • Se recomienda la utilización de mascarilla quirúrgica para evitar la propagación del virus. • Si otros estudiantes comienzan con sintomatología, informar de inmediato al apoderado, para que pueda llevarlo al centro de salud.	
1. Se deberá informar a la Coordinadora salud del área de educación. 2. Se deberá informar al área de epidemiología del CESFAM adherido a la unidad educativa.	
CESFAM	CORREO
Cesfam Centro Sur	epidemiologia_cesfam_sur@cmds.cl
Cesfam María Cristina Rojas	epidemiologia.mcr@cmds.cl
Cesfam Corvallis	epidemiologia.corvallis@cmds.cl
Cesfam Central Oriente	epidemiologia.oriente@cmds.cl
Cesfam Norte	epidemiologia.norte@cmds.cl
Cesfam Dr. Antonio Rendic	epidemiologia.rendic@cmds.cl
Cesfam Juan Pablo II	epidemiologia.jpII@cmds.cl
Cesfam Valdivieso	epidemiologia.valdivieso@cmds.cl
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar:	
No aplica	

Acciones	Responsables (Nombre)
Informar a padres, madres o apoderados según corresponda	Marcela Andrade
Entrega de estudiantes	Profesor jefe
Informar a CMDS (Dirección de Educación - Depto. de Prevención)	Luis Tobar Contreras

DIRECTORIO EMERGENCIA				
Director		Luis Alejandro Tobar Contreras		
Encargado de Seguridad		Carlos Nicolas Molina Medina		
Institución	Nombre de contacto	En caso de	Contacto	Dirección
Ambulancia	Sistema de turno	Accidente de estudiante.	131	Av. Azapa #5935/ las plumas #10255
ACHS	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Avenida Grecia #840 (08:00-20:00)
Clínica la portada (Anexo/ACHS)	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Av. Balmaceda #2648 (20:01-07:59)
Bomberos	Sistema de turno	Amagos e Incendio, atrapamientos, fuga de gas u olor extraño en el ambiente.	132	
Carabineros	Sistema de turno	Situaciones de peligro medio, Grave (asalto, agresiones, robos).	133	
Directora de Educación CMDS	Romina Tobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968474673	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinador Educación Media CMDS	Víctor Escobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	954500596	Avda. Argentina #1595, piso 2.

Coordinadora Educación Parvularia CMDS	Angella Villalobos	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968526551	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Básica CMDS	Lorena Cerpa	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961934531	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Jefatura del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Yanina Iskrac	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	992250443	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Asesor a cargo de los PISE del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Manuel Rojas	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961598319	Avda. Argentina #1595, piso 2.

PROTOCOLO DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:	
(18) RESIDUOS BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO ALEDAÑOS AL ESTABLECIMIENTO	
Establecimiento Educacional:	Dirección:
Liceo Artístico de Antofagasta F-60	General Borgoño #962
Participantes del plan de respuesta:	
Dirección, Encargado (a) de salud, encargado (a) de seguridad, CESFAM.	
Descripción del sector (en función del riesgo asociado a este plan)	
Residuos biológicos de alto riesgo que puedan encontrarse afuera del establecimiento educacional, y que puede afectar el normal funcionamiento de este.	
ALERTA	
¿Cuál será la alerta?	
Visualización de residuos biológicos de alto riesgo, tales como parches con sangre, jeringas utilizadas, etc.	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma?	
No aplica	
¿Cuándo se activa la alarma?	
No aplica	
¿Quién dará la alarma?	
Titular Nombre: No aplica	Suplente Nombre: No aplica
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:	
En el caso de que se visualicen residuos biológicos de alto riesgo, sangre o cualquier fluido corporal con sangre visible, se deberá informar al CESFAM más cercano para solicitar su apoyo en el retiro de este, a su vez se deben poner en contacto con el Dpto. de Prevención de Riesgos para la toma de conocimiento y apoyar con el CESFAM, si este no puede ser comunicado.	
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar:	
No aplica	

Acciones	Responsables (Nombre)
Llamar a CESFAM	Marcela Andrade
Informar a sostenedor	Luis Tobar Contreras
Informar a carabineros	Luis Tobar Contreras

DIRECTORIO EMERGENCIA				
Director		Luis Alejandro Tobar Contreras		
Encargado de Seguridad		Carlos Nicolas Molina Medina		
Institución	Nombre de contacto	En caso de	Contacto	Dirección
Ambulancia	Sistema de turno	Accidente de estudiante.	131	Av. Azapa #5935/ las plumas #10255
ACHS	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Avenida Grecia #840 (08:00-20:00)

Clínica la portada (Anexo/ACHS)	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Av. Balmaceda #2648 (20:01-07:59)
Bomberos	Sistema de turno	Amagos e Incendio, atrapamientos, fuga de gas u olor extraño en el ambiente.	132	
Carabineros	Sistema de turno	Situaciones de peligro medio, Grave (asalto, agresiones, robos).	133	
Directora de Educación CMDS	Romina Tobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968474673	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinador Educación Media CMDS	Víctor Escobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	954500596	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Parvularia CMDS	Angella Villalobos	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968526551	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Básica CMDS	Lorena Cerpa	Toda amenaza que pueda afectar el funcionamiento normal de la unidad educativa.	961934531	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Jefatura del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Yanina Iskrac	Toda amenaza que pueda afectar el funcionamiento normal de la unidad educativa.	992250443	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Asesor a cargo de los PISE del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Manuel Rojas	Toda amenaza que pueda afectar el funcionamiento normal de la unidad educativa.	961598319	Avda. Argentina #1595, piso 2.

PROTOCOLO DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:	
(19) CORTE DE ENERGIA ELECTRICA	
Establecimiento Educacional:	Dirección:
Liceo Artístico de Antofagasta F-60	General Borgoño #962
Participantes del plan de respuesta:	
Dirección, comité de seguridad, Dirección de Educación y CPHS	
Descripción del sector (en función del riesgo asociado a este plan)	
Al interior de la unidad educativa	
ALERTA	
¿Cuál será la alerta?	
Corte programado: informado por medios oficiales – Corte NO programado: corte de energía eléctrica de manera repentina en la unidad	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma?	
No aplica	
¿Cuándo se activa la alarma?	
Al momento que no haya energía eléctrica en la unidad	
¿Quién dará la alarma?	
Titular Nombre: No aplica	Suplente Nombre: No aplica
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:	
La Dirección de la unidad deberá evaluar con el sostenedor la emergencia, con el fin de definir si habrá o no la suspensión de clases, si el establecimiento cuenta con bomba de agua, la suspensión deberá realizarse.	
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar:	
No aplica	

Acciones	Responsables (Nombre)
Activar la alarma	No aplica
Informar a entidades externas	Luis Tobar Contreras
Informar a padres, madres o apoderados según corresponda	Dario Torres Cisternas
Informar a sostenedor	Luis Tobar Contreras
Autorización de suspender clases	Dirección. de Educación CMDS
Entrega de estudiante	Profesores jefes

DIRECTORIO EMERGENCIA				
Director		Luis Alejandro Tobar Contreras		
Encargado de Seguridad		Carlos Nicolas Molina Medina		
Institución	Nombre de contacto	En caso de	Contacto	Dirección
Ambulancia	Sistema de turno	Accidente de estudiante.	131	Av. Azapa #5935/ las plumas #10255
ACHS	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Avenida Grecia #840 (08:00-20:00)
Clínica la portada (Anexo/ACHS)	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Av. Balmaceda #2648 (20:01-07:59)
Bomberos	Sistema de turno	Amagos e Incendio, atrapamientos, fuga de gas u olor extraño en el ambiente.	132	
Carabineros	Sistema de turno	Situaciones de peligro medio, Grave (asalto, agresiones, robos).	133	
Directora de Educación CMDS	Romina Tobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968474673	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinador Educación Media CMDS	Víctor Escobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	954500596	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Parvularia CMDS	Angella Villalobos	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968526551	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Básica CMDS	Lorena Cerpa	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento	961934531	Avda. Argentina #1595, piso 2.

		de la unidad educativa.		
Jefatura del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Yanina Iskrac	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	992250443	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Asesor a cargo de los PISE del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Manuel Rojas	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961598319	Avda. Argentina #1595, piso 2.

PROTOCOLO DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:	
(20) CORTE DE AGUA POTABLE	
Establecimiento Educacional:	Dirección:
Liceo Artístico de Antofagasta F-60	General Borgoño #962
Participantes del plan de respuesta:	
Dirección, comité de seguridad, Dirección de Educación y CPHS	
Descripción del sector (en función del riesgo asociado a este plan)	
Al interior de la unidad educativa	
ALERTA	
¿Cuál será la alerta?	
Corte programado: Si se trata de un corte programado (por mantenimiento o trabajos de infraestructura), el personal administrativo debe recibir una notificación previa de la empresa proveedora del servicio o del área encargada de los suministros. Corte no programado: En caso de un corte inesperado o por emergencias (daños en la red, fallas técnicas), el personal de mantenimiento o cualquier miembro del equipo debe comunicar de inmediato el incidente a la dirección del establecimiento.	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma?	
No aplica	
¿Cuándo se activa la alarma?	
Al momento que no quede agua potable en la unidad	
¿Quién dará la alarma?	
Titular	Suplente
Nombre: No aplica	Nombre: No aplica
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:	
Se debe informar inmediatamente a toda la comunidad educativa (estudiantes, docentes, personal administrativo y de servicio) sobre el corte de agua. Esto puede hacerse mediante: • Notificación en las redes sociales oficiales de la institución. • Correo electrónico/ mensajes de texto a padres, madre y/o apoderados. • Es importante detallar la duración estimada del corte y cualquier medida alternativa que se implementará. Reprogramación de actividades • Si el corte de agua afecta el funcionamiento de servicios clave como el comedor escolar o los baños, evaluar la reprogramación de actividades o la suspensión temporal de clases si es necesario. • Si el corte es parcial y no interfiere con la seguridad o la higiene, continuar con las actividades académicas normales. • Comunicaciones con padres y apoderados. • Informar a los padres sobre las medidas que se están tomando y proporcionarles recomendaciones sobre cómo manejar la situación fuera del establecimiento. Higiene y medidas sanitarias: • Reforzar las medidas de higiene, pidiendo a los estudiantes y personal que utilicen gel antibacterial hasta el retiro.	

- Si se trata de un corte largo, evaluar la posibilidad de proporcionar baños portátiles (si la situación lo amerita).
- Evitar el uso innecesario de agua:
- Anunciar que se limite el uso del agua para actividades no esenciales (como el lavado de manos en exceso, lavado de utensilios, etc.).

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar:

Oficina director

Acciones	Responsables (Nombre)
Activar la alarma	No aplica
Informar a entidades externas	Luis Tobar Contreras
Informar a padres, madres o apoderados según corresponda	Dario Torres Cisternas
Informar a sostenedor	Luis Tobar Contreras
Autorización de suspender clases	Dirección. de Educación CMDS
Entrega de estudiante	Profesores jefes

DIRECTORIO EMERGENCIA				
Director		Luis Alejandro Tobar Contreras		
Encargado de Seguridad		Carlos Nicolas Molina Medina		
Institución	Nombre de contacto	En caso de	Contacto	Dirección
Ambulancia	Sistema de turno	Accidente de estudiante.	131	Av. Azapa #5935/ las plumas #10255
ACHS	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Avenida Grecia #840 (08:00-20:00)
Clínica la portada (Anexo/ACHS)	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Av. Balmaceda #2648 (20:01-07:59)
Bomberos	Sistema de turno	Amagos e Incendio, atrapamientos, fuga de gas u olor extraño en el ambiente.	132	
Carabineros	Sistema de turno	Situaciones de peligro medio, Grave (asalto, agresiones, robos).	133	
Directora de Educación CMDS	Romina Tobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal	968474673	Avda. Argentina #1595, piso 2.

		funcionamiento de la unidad educativa.		
Coordinador Educación Media CMDS	Víctor Escobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	954500596	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Parvularia CMDS	Angella Villalobos	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968526551	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Básica CMDS	Lorena Cerpa	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961934531	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Jefatura del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Yanina Iskrac	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	992250443	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Asesor a cargo de los PISE del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Manuel Rojas	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961598319	Avda. Argentina #1595, piso 2.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:	
(21) PRESENCIA DE ROEDORES Y BARATAS (CUCARACHAS)	
Establecimiento Educacional:	Dirección:
Liceo Artístico de Antofagasta F-60	General Borgoño #962
Participantes del plan de respuesta:	
Dirección, Encargado(a) de Seguridad Escolar, Encargado(a) de Salud, Comité Paritario, Auxiliares de Servicio, Empresa de Control de Plagas, CMDS (Dirección de Educación y Dpto. de Prevención).	
Descripción del sector (en función del riesgo asociado a este plan)	
El establecimiento educacional presenta condiciones que podrían favorecer la presencia de plagas sanitarias, tales como roedores y baratas (cucarachas), asociadas a: - Acumulación de residuos orgánicos. - Presencia de vegetación sin mantención. - Sectores de difícil acceso (entretechos, bodegas, alcantarillado). - Cercanía a terreno colindante en limpieza, lo que podría generar migración de plagas. Estas condiciones pueden afectar la salud de la comunidad educativa.	
ALERTA	
¿Cuál será la alerta?	
- Presencia de roedores vivos o muertos. - Avistamiento de muchas baratas (cucarachas), especialmente en horarios nocturnos o en sectores húmedos. - Olores a descomposición. - Presencia de fecas, madrigueras o nidos. - Evidencia de plagas en cocinas, bodegas o servicios higiénicos. - Denuncias o reportes de funcionarios o estudiantes.	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma?	
Comunicación inmediata a Dirección y activación del Comité de Seguridad Escolar.	
¿Cuándo se activa la alarma?	
- Confirmación visual de roedores o cucarachas. - Presencia de plaga en más de un sector del establecimiento. - Evidencia de infestación (fecas, nidos, reproducción activa). - Presencia en áreas críticas (cocina, manipulación de alimentos, salas).	
¿Quién dará la alarma?	
Titular	Suplente
Nombre: Ismenia Barraza	Nombre: Carlos Molina
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:	
UNIDAD EDUCATIVA EN JORNADA ESCOLAR:	
- Restringir el acceso a las áreas afectadas. - Delimitar zonas contaminadas con cinta de seguridad. - Suspender uso de sectores críticos (cocina, bodegas, baños si corresponde). - Mantener a estudiantes y funcionarios alejados del foco. - Informar inmediatamente a CMDS. (Educación y Prevención) - Evaluar continuidad de la jornada escolar según nivel de infestación. (área de educación) - Coordinar control inmediato con empresa de plagas. (área de servicios generales)	

UNIDAD EDUCATIVA SIN INGRESO A LA JORNADA ESCOLAR: SI CORRESPONDE

- Informar a CMDS y evaluar suspensión preventiva de clases.
- Coordinar desratización, sanitización y desinsectación.
- Asegurar condiciones sanitarias antes del ingreso.
- Informar a la comunidad educativa por canales oficiales a los apoderados.

COMUNICACIÓN

El equipo directivo deberá:

- Informar oportunamente a la comunidad educativa.
- Levantar información de sectores afectados.
- Identificar posibles personas expuestas.
- Coordinar atención de salud si fuese necesario (funcionarios se deben atender en ACHS y alumnos deben ser retirados por apoderados para llevarlo al centro asistencial)

COORDINACIÓN

- Coordinación permanente con empresa de control de plagas.
- Coordinación con CMDS para medidas administrativas.
- Contacto con SEREMI de Salud en caso de infestación mayor.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar:

Dependencias de Dirección del establecimiento.

Acciones	Responsables (Nombre)
Activar la alarma	Ismenia Barraza Cofre-Carlos Molina Medina
Liderar la emergencia	Luis Tobar Contreras
Delimitar zonas afectadas	Carlos Molina Medina
Coordinar desratización y desinsectación	Luis Tobar Contreras / CMDS
Supervisar limpieza profunda	Servicios Generales
Control de residuos y alimentos	Ismenia Barraza Cofre
Revisar áreas críticas (baños, cocina, bodegas)	Carlos Molina Medina
Informar a apoderados	Dario Torres Cisternas
Informar a CMDS	Luis Tobar Contreras
Evaluar suspensión de clases	Dirección de Educación de CMDS

DIRECTORIO EMERGENCIA				
Director		Luis Alejandro Tobar Contreras		
Encargado de Seguridad		Carlos Nicolas Molina Medina		
Institución	Nombre de contacto	En caso de	Contacto	Dirección
Ambulancia	Sistema de turno	Accidente de estudiante.	131	Av. Azapa #5935/ las plumas #10255

ACHS	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Avenida Grecia #840 (08:00-20:00)
Clínica la portada (Anexo/ACHS)	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Av. Balmaceda #2648 (20:01-07:59)
Bomberos	Sistema de turno	Amagos e Incendio, atrapamientos, fuga de gas u olor extraño en el ambiente.	132	
Carabineros	Sistema de turno	Situaciones de peligro medio, Grave (asalto, agresiones, robos).	133	
Directora de Educación CMDS	Romina Tobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968474673	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinador Educación Media CMDS	Víctor Escobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	954500596	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Parvularia CMDS	Angella Villalobos	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968526551	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Básica CMDS	Lorena Cerpa	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961934531	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Jefatura del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Yanina Iskrac	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	992250443	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Asesor a cargo de los PISE del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Manuel Rojas	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961598319	Avda. Argentina #1595, piso 2.

Toma de decisiones: en el Plan deben quedar registradas los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

Posibles escenarios de la emergencia	Posible daño	Acciones a realizar
Presencia aislada de roedor o cucaracha	Riesgo bajo	Control localizado y monitoreo
Presencia recurrente	Riesgo sanitario medio	Refuerzo limpieza y control químico
Infestación en múltiples sectores	Riesgo sanitario alto	Suspensión de clases y sanitización
Presencia en cocina o alimentos	Contaminación	Cierre del área
Plaga en baños o alcantarillado	Riesgo biológico	Desinfección profunda

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:	
(22) SITUACIONES DE VIOLENCIA GRAVE Y RIESGOS A LA SEGURIDAD EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.	
Establecimiento Educacional:	Dirección:
Liceo Artístico “Armando Carrera González”	Borgoño #962
Participantes del plan de respuesta:	
Dirección, Encargado de Seguridad, Comité de Seguridad Escolar, Equipo de Convivencia Escolar, Carabineros, Dirección de Educación CMDS y Departamento de Prevención de Riesgos.	
Descripción del sector (en función del riesgo asociado a este plan)	
Al interior del establecimiento educacional, incluyendo: • Salas de clases • Patios • Oficinas administrativas • Accesos y perímetros	
Medidas Preventivas (Antes del Evento)	
• Revisión y actualización anual del PISE y protocolos internos. • Funcionamiento activo del Comité de Seguridad Escolar. • Control y registro de ingreso de personas externas. • Supervisión activa en patios, recreos y accesos. • Implementación de canales de denuncia confidencial (correo, buzón, inspectoría). • Coordinación preventiva con Carabineros (patrullajes en horarios críticos). • Detección temprana de conductas de riesgo (equipo psicosocial). • Difusión del protocolo a toda la comunidad educativa. • Realización de simulacros de confinamiento.	
ALERTA	
¿Cuál será la alerta?	
• Situaciones de violencia física o psicológica grave. • Amenazas (verbales, redes sociales, escritas). • Presencia de objetos peligrosos o armas. • Conductas que puedan constituir delito. • Alteraciones graves del orden interno.	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma?	
Toque de timbre (3 veces)	
¿Cuándo se activa la alarma?	
Al momento de verificar la situación o recibir información confiable.	
¿Quién dará la alarma?	
Titular	Suplente
Nombre: Claudia Ahumada Tejada	Nombre: Luis Tobar Contreras
SISTEMA DE RESPUESTA (CONFINAMIENTO)	
Dependiendo del tipo de evento se podrá aplicar: Confinamiento • Permanecer en salas • Cerrar puertas • Evitar desplazamientos	

Evacuación

- Aplicar vías del PISE
- Dirigirse a zonas de seguridad

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:

Antes de la Jornada Escolar

- El director deberá informar de inmediato a la Dirección de Educación CMDS y al Departamento de Prevención de Riesgos.
- Se deberá dar aviso inmediato a Carabineros (133).
- Resguardar evidencia en caso de amenazas (capturas, mensajes).
- No desestimar ninguna alerta.
- Evaluación de suspensión de clases por CMDS.

Durante la Jornada Escolar

- El director deberá informar de inmediato a CMDS (Dirección de Educación y Prevención de Riesgos).
- Activar protocolo según tipo de riesgo.
- Llamar a Carabineros u organismo correspondiente.
- Aplicar confinamiento o evacuación.
- No intervenir directamente en situaciones de riesgo.
- Mantener comunicación interna constante resguardar integridad física y psicológica.

Medidas específicas de seguridad

- Control de accesos
- Aislamiento de sectores de riesgo
- suspensión de actividades
- Supervisión permanente de estudiantes

Deber de Denuncia

- Todo directivo, docente o asistente de la educación tiene la obligación de denunciar dentro de 24 horas cualquier hecho que revista carácter de delito.

REGISTRO DE LA EMERGENCIA

Se deberá mantener un registro del evento que incluya:

- Fecha y hora
- Tipo de evento
- Personas involucradas
- Acciones realizadas
- Coordinaciones externas

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar:

Oficina director.

Acciones	Responsables (Nombre)
Activar la alarma	Claudia Ahumada Tejada
Liderar la emergencia	Marco Carrasco, Nayade Sironvalle, Carlos Molina, Claudio Córdova.
Coordinar respuesta	Luis Tobar Contreras
Contactar redes externas	Luis Tobar Contreras
Control de accesos	Johana Hans
Supervisión de estudiantes	Dixie Briones, Anthony Guerrero, Carmen Moroso, Karina Ledezma, Viviane Rivera, Enrique Saavedra, Carolina San Pedro.
Informar a padres, madres o apoderados según corresponda	Dario Torres Cisternas
Informar a CMDS	Luis Tobar Contreras
Suspensión de clases	CMDS
Entrega de estudiantes	Profesores jefes
Registro del evento	Carlos Molina Medina

DIRECTORIO EMERGENCIA				
Director		Luis Alejandro Tobar Contreras		
Encargado de Seguridad		Carlos Nicolas Molina Medina		
Institución	Nombre de contacto	En caso de	Contacto	Dirección
Ambulancia	Sistema de turno	Accidente de estudiante.	131	Av. Azapa #5935/ las plumas #10255
ACHS	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Avenida Grecia #840 (08:00-20:00)
Clínica la portada (Anexo/ACHS)	Sistema de turno	Accidente de trabajo	1404 (en caso de necesitar traslado de ambulancia)	Av. Balmaceda #2648 (20:01-07:59)
Bomberos	Sistema de turno	Amagos e Incendio, atrapamientos, fuga de gas u olor extraño en el ambiente.	132	
Carabineros	Sistema de turno	Situaciones de peligro medio, Grave (asalto, agresiones, robos).	133	
Directora de Educación CMDS	Romina Tobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968474673	Avda. Argentina #1595, piso 2.

Coordinador Educación Media CMDS	Víctor Escobar	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	954500596	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Parvularia CMDS	Angella Villalobos	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	968526551	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Coordinadora Educación Básica CMDS	Lorena Cerpa	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961934531	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Jefatura del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Yanina Iskrac	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	992250443	Avda. Argentina #1595, piso 2.
Asesor a cargo de los PISE del Dpto. Prevención De Riesgos CMDS	Manuel Rojas	Toda amenaza que pueda afectar el normal funcionamiento de la unidad educativa.	961598319	Avda. Argentina #1595, piso 2.

Toma de decisiones: en el Plan deben quedar registradas los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

Posibles escenarios de la emergencia	Posible daño	Acciones a realizar
Violencia física grave	Lesiones	Separación + Carabineros
Amenaza	Pánico	Activar protocolo
Presencia de arma	Riesgo vital	Confinamiento + Carabineros
Alteración del orden	Descontrol	Activación de protocolo

IMPORTANTE (criterio técnico para tu protocolo)

- Resguardar dignidad y derechos de estudiantes
- No aplicar medidas discriminatorias
- Actuar con proporcionalidad
- No intervenir directamente en situaciones de riesgo
- Seguir instrucciones de la autoridad

ACCIONES POST EMERGENCIA

- Contención emocional a estudiantes y funcionarios pueden atenderse en ACHS
- Comunicación oficial a la comunidad educativa
- Evaluación del evento
- Ajustes a protocolos
- Seguimiento por equipo de convivencia

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de estudiantes, estas vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el PISE.

ZONAS DE CONFINAMIENTO			
Interna	Cursos	Externa	Cursos
Salas de clases	NT1-NT2	No aplica	N/A
Salas de clases	1º-IV	No aplica	N/A
Comedor de estudiantes	1º-IV	No aplica	N/A
Salón de danza	1º-IV	No aplica	N/A
Biblioteca	1º-IV	No aplica	N/A
Laboratorio de computación	1º-IV	No aplica	N/A
Gimnasio	1º-IV	No aplica	N/A
Baños-Camarines	1º-IV	No aplica	N/A
Oficina PIE	1º-IV	No aplica	N/A
Psicosocial	1º-IV	No aplica	N/A

ANEXO N°1: CRONOGRAMAS DE SIMULACROS

PASOS FUNDAMENTALES PARA LA REALIZACIÓN DE UN EJERCICIO DE SIMULACRO				
CALENDARIO DE SIMULACROS ANUALES				
PASOS	DESCRIPCIÓN			
PROTOCOLO DE RESPUESTA	Sismo de menor intensidad.			
Fecha tentativa para la realización del simulacro	12-05-2026			
Tipo de Evacuación	Interna Marcar con una X	x	Externa Marcar con una X	
Hora	Inicio: 11:05		Termino: 11:10	
Duración	5 minutos			
Objetivos del simulacro	• Entrenar el sistema de alarma • Evaluar el sistema de comunicación interna • Evaluar la reacción de los estudiantes • Evaluar la reacción de los/as funcionarios/as • Otras			
PROTOCOLO DE RESPUESTA	Sismo de mayor intensidad-tsunami.			
Fecha tentativa para la realización del simulacro	04-06-2026			
Tipo de Evacuación	Interna Marcar con una X		Externa Marcar con una X	x
Hora	Inicio: 10:58		Termino: 11:09	
Duración	11 minutos			
Objetivos del simulacro	• Entrenar el sistema de alarma • Evaluar el sistema de comunicación interna y externa • Evaluación con redes de apoyo externo (ABC) • Evaluar la reacción de los estudiantes • Evaluar la reacción de los/as funcionarios/as • Otras.			
PROTOCOLO DE RESPUESTA	Nombre de la emergencia (de sismo, incendio, fuga de gas, etc)			
Fecha tentativa para la realización del simulacro				
Tipo de Evacuación	Interna Marcar con una X		Interna Marcar con una X	

Hora	Inicio:	Termino:
Duración		
Objetivos del simulacro		

IMPORTANTE:

- Se deben realizar a lo menos uno o dos simulacros semestrales.
- La participación de toda la comunidad educativa del sostenedor es obligatoria
- Si el simulacro es externo se deberá informar al Dpto. de Prevención De Riesgos, para solicitar el apoyo con carabineros o bomberos según corresponda.